

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Paleontológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C591
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	

ICNOFÓSILES DE INESPAL



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Individual)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	PRIVADA
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
X=715642 Y=4242355	
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo no urbanizable	Suelo no urbanizable

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA

En unas cárcavas abiertas de las lomas del "Porquet", limitando con la instalación industrial de la fábrica de aluminio, antes INESPAL, en el llano inmediato a las lomas del Colmenar.

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL

Yacimiento Paleontológico de Icnofósiles.
Huellas fósiles de un oso, un équido y otras especies animales todavía sin determinar, como un posible dinosaurio, así como huellas de aves (palmípedas y zancudas) y alas de insectos. Estas huellas se localizan gracias a las explosiones de época incierta (Guerra Civil?) que crean estas cárcavas.

TIPO DE ELEMENTO

Yacimiento

TIPO DE INTERVENCIÓN

Positiva

DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES

5,3 millones de años

ADSCRIPCIÓN CULTURAL

Mioceno (Neogeno) - Plioceno (Neogeno)

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Sierra de Colmenares-Aguamarga

ESTADO ACTUAL

Estratigrafía no agotada

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL

Bueno

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN

Carretera de salida norte de la oficina de marcas OMIC

PROPUESTA GENERAL

Solicitada declaración de BIC y que siga vallado, con seguimiento del mismo. Podría pasar a ser un yacimiento-museo para visita de turistas. Ver apdo. observaciones.

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Fortuito	Vecinos: Juan R. Consuegra y Ángeles Gómez	1990
Vallado	Pablo Rosser, A. Estévez y C. Lancis	1991
Cubrimiento	Pablo Rosser, A. Estévez y C. Lancis	1991
Limpieza	Pablo Rosser, A. Estévez y C. Lancis	1991

DOCUMENTOS GRÁFICOS



DETALLE DE UN ICNOFÓSIL

NORMATIVA DE APLICACIÓN

NORMATIVA SECTORIAL

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Bibliografía:

ROSSER LIMIÑANA, P. (1993): "La actividad arqueológica", Nº 26. Icnofósiles de Inespal. LQNT, nº 1.

ESTÉVEZ, A; LANCIS, C. (1991): "Un yacimiento de gran interés". Periódico INFORMACION. Jueves, 14 de noviembre de 1991, opinión, pág. 2. Alicante.

ESTÉVEZ, A; LANCIS, C. : Informe preliminar icnitas Inespal y propuesta proyecto de investigación. (Inédito).

VVAA (1992): Fichas de Consellería del Término Municipal de Alicante.

OBSERVACIONES

En proceso de incoación de BIC (como Sitio Histórico).

Todas las obras que hayan de realizarse no podrán llevarse a cabo sin la aprobación previa del proyecto correspondiente de la Dirección General de Patrimonio Artístico de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia (Resolución de 18-5-1993, 2 DOGV, n.2.071).

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C592
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	

CARA DEL MORO



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Individual)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
X=720246 Y=4247425	03900A05409000
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo urbano	Espacio libre parque urbano (L/P)

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA

Loma sur, en la ladera SO del Monte Benacantil situada debajo del espolón de esta denominación, bajo la muralla que corona el macho del castillo, zona conocida como la "cara del Moro".

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL

Otros nombres: LA ERETA.

Entorno B.I.C. Catálogo municipal. Calificación zona P.E.

Estructuras: En unas catas clandestinas realizadas en los años 70, aparecieron restos de estructuras, cerámica, industria lítica y ósea. (ABAD et al.: 1986-87, nº 19). Entre los años 1983 y 1986-87 se delimitaron las áreas arqueológicas del término municipal de Alicante, en las revisiones efectuadas al respecto, se comenta que está "muy alterado, tanto por los trabajos de saneamiento de las laderas, como por el fuerte arrastre de las aguas. No se observan estructuras en la superficie, aunque es posible que se encuentren enterradas en algunos puntos".

Extensión: Lugar de difícil acceso, con escarpes y una pendiente pronunciada carente prácticamente de vegetación, muy erosionado por las lluvias, la escombrería y alterado por la construcción de muros de contención (ABAD et al.: 1986-87, nº 19).

TIPO DE ELEMENTO

Hábitat al aire libre

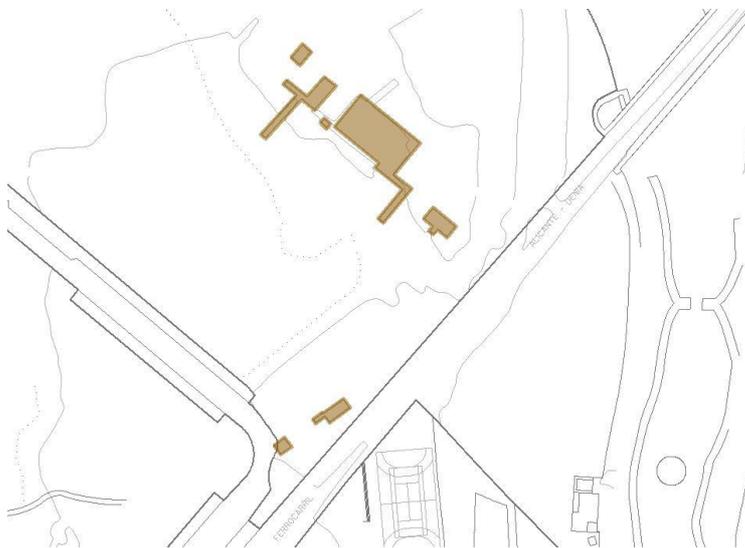
TIPO DE INTERVENCIÓN

Positiva

ADSCRIPCIÓN CULTURAL		
Edad del Bronce		
AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA		
Monte Benacantil		
ESTADO ACTUAL		
Estratigrafía no agotada		
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		
Muy deteriorado.		
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN		
Remociones, trabajos de saneamiento de las laderas, obras y erosión por escorrentías de agua.		
PROPUESTA GENERAL		
Definición entorno.		
ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS		
Intervenciones realizadas	Autor	Año
Arqueología vertical	Desconocido	1970
NORMATIVA DE APLICACIÓN		
NORMATIVA SECTORIAL		
Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.		
Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.		
Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.		
Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.		
Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.		
REFERENCIAS DOCUMENTALES		
Bibliografía:		
Autor (?) (1960): "Importantes descubrimientos arqueológicos en Alicante". Diario Las Provincias s/n. Valencia.		
ABAD, L.; TRELIS, J. y PANTOJA (1986-87): Informe preliminar de delimitación de las áreas arqueológicas del término municipal de Alicante. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante		
MIRALLES, VIRGILIO (?) (1962): "El P. Belda afirma: habitantes prehistóricos en el Benacantil". Diario Levante. Valencia		
ROSSER, P. (): "Importantes descubrimientos arqueológicos en Alicante. En el Castillo de Santa Bárbara aparecen restos de la época prehistórica". Las Provincias, 25 de marzo.		
ROSSER, P. (): "Poblado de la Edad del Bronce de la "Cara del Moro": localización y delimitación de áreas arqueológicas con descripción y nivel de importancia - protección en el Monte Benacantil de la ciudad de Alicante". Artículo (?).		

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C593
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	

CERRO DE LAS BALSAS



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Conjunto)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	PRIVADA
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
X=723245 Y=4249486	3298703YH2439G
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo urbanizable	Zona Libre Verde

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA

En un cerro del mismo nombre, ubicado en la Albufereta, rodeado por el cauce del barranco de la Albufereta, limitado al oeste por el antiguo camino de la Playa de San Juan.

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL

Plan Parcial 1.4.

Estructuras: Poblado ibérico amurallado, con posible doble recinto, presencia de abundante cerámica, estancias domésticas, materiales entre el siglo V y el III a.C. Villa: Formada por varios muros y un posible pozo o balsa con cazoleta interior y un suelo de opus signinum (sólo excavado un sondeo).

Extensión: 0.4 Ha.

Dimensiones: 200.000 m2.

Propuesta de uso: Parque Arqueológico.

TIPO DE ELEMENTO

Hábitat al aire libre

TIPO DE INTERVENCIÓN

Positiva

DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES

Poblado: S.IV-III a.C.; Villa: S. I-III d.C.; Fortificación: S.Iv-III a.C.

ADSCRIPCIÓN CULTURAL

Ibérico - Romano Altoimperial

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA		
La Albufereta		
ESTADO ACTUAL		
Estratigrafía no agotada		
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		
Bueno. Alteración de tubos de conducciones y pozo en la cumbre, diversos bancales en la ladera norte y noreste.		
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN		
Obras de encauzamiento del barranco, obras de ampliación o reforma del ferrocarril, obras de urbanización del plan parcial.		
PROPUESTA GENERAL		
Parque arqueológico, libre de edificación, zona musealizada, espacio con reserva arqueológica.		
ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS		
Intervenciones realizadas	Autor	Año
Prospección	Varios	1984
Sondeo arqueológico	P. Rosser, M.J. Mula, C. Huesca y A. Ronda	1991
Sondeo arqueológico	Nieves Roselló y J. Santos Barba Frutos	2000
Excavación	M. Aurelio Esquembre Beviá y J.R. Ortega	2002
Sondeo arqueológico	J.R. Ortega Pérez	2002
DOCUMENTOS GRÁFICOS		



EXTERIOR DE MURALLA Y MURO ADOBES ADOSADO

NORMATIVA DE APLICACIÓN
NORMATIVA SECTORIAL
<p>Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.</p> <p>Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.</p> <p>Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.</p> <p>Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.</p> <p>Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.</p>
REFERENCIAS DOCUMENTALES
<p>Bibliografía:</p> <p>ROSSER LIMIÑANA, P. (1993): "El COPHIAM: Seis años de actividad arqueológica. Icnofósiles de INESPAL". LQNT, nº 1 (1993). Alicante.</p> <p>COPHIAM: Fichas Plan Especial de protección Arqueológica.</p> <p>MULA ROS, M. J. y ROSSER LIMIÑANA, P. (1993): "El poblado ibérico amurallado del "Cerro de las Balsas" (Albufereta, Alicante): Resultados preliminares de los sondeos practicados por el COPHIAM (1990-1991)". LQNT, nº 1.</p> <p>ORTEGA PÉREZ, J. R. (2002): Informe preliminar de la actuación en las áreas arqueológicas entre el P. K.0'320 y el P. K.</p>

0'600 del encauzamiento del Barranco de la Albufereta (Alicante), desde Vía Parque hasta desembocadura al mar.

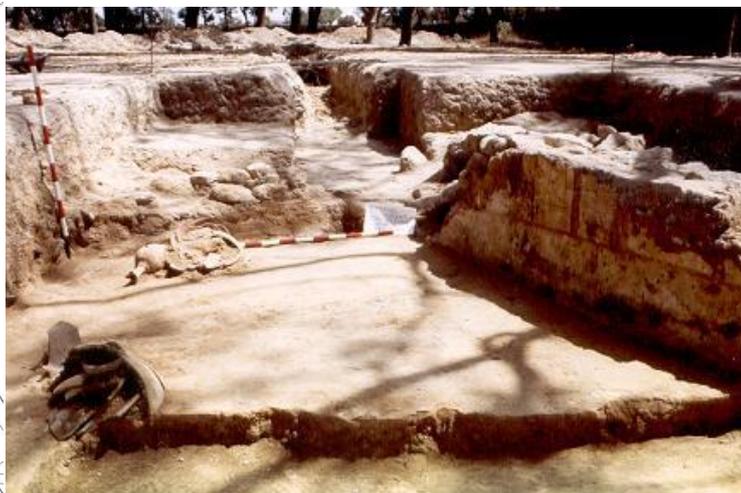
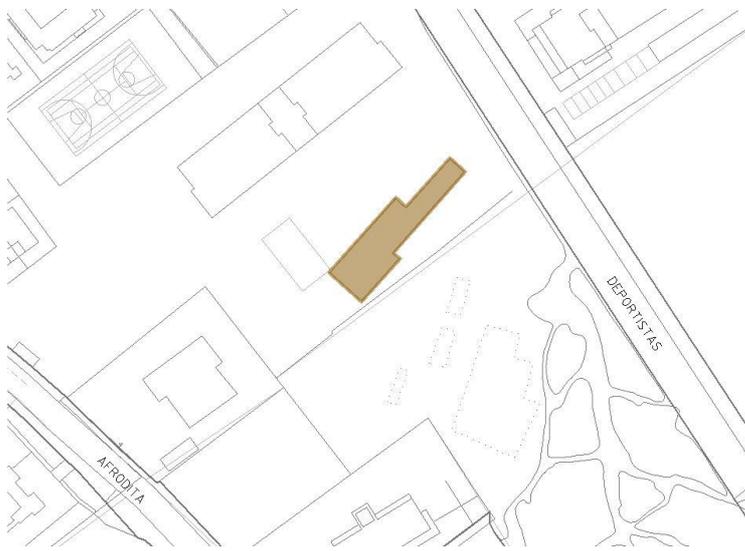
ORTEGA PÉREZ, J. R. (2002): Informe preliminar de la actuación entre el P. K.0'260 y el P. K. 0'305 del lateral izquierdo (Occidental) del encauzamiento del Barranco de la Albufereta (Alicante), desde Vía Parque hasta desembocadura al mar.

OBSERVACIONES

Hábitat al aire libre (Poblado) - Asentamiento industrial (Villa) - Fortificación.
--

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C594
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	

CAMPING LUCENTUM



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Individual)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	PRIVADA
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
X=724050 Y=4249596	4098906YH2449G
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo urbano	Edificación Abierta, grado 4.

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA

En un solar ocupado por el antiguo Camping Lucentum, limitado al W por la Ctra. de la Colonia Romana y por el yacimiento del Parque de las Naciones, entendiéndolo como un todo respecto a aquel.

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL

Entorno B.I.C. Villa Romana Parque de las Naciones.

Estructuras: Se exhumaron varias estancias: Un posible horno de pan o vidrio, un pequeño almacén donde se encontró un dolium y varias ánforas, un muro de opus africanum de gran calidad constructiva formado por ripio y grandes sillares en las esquinas, y se excavó una pared con pintura mural romana la cual daba paso a una estancia con suelo de barro compactado.

Aparece también un gran vertedero con abundante registro cerámico. Hay que vincular estos restos a los de la Villa Romana del Parque de las Naciones, el solar colindante.

Dimensiones: 1000 m2.

TIPO DE ELEMENTO

Vertedero

TIPO DE INTERVENCIÓN

Positiva

DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES

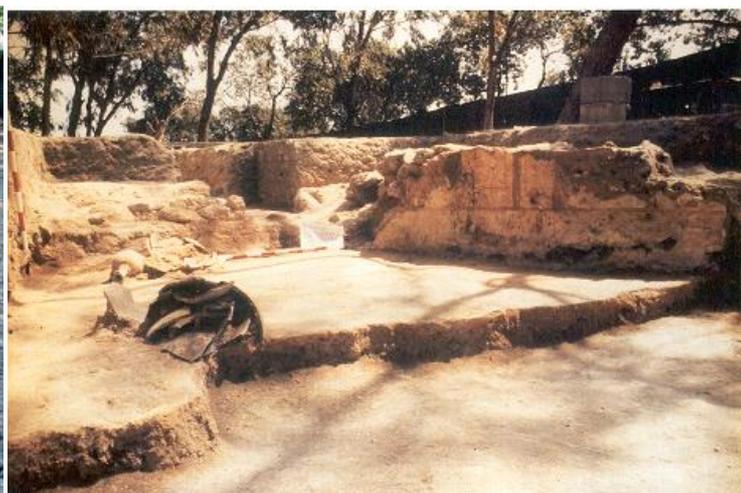
S. I-VI d.C.

ADSCRIPCIÓN CULTURAL

Romano Altoimperial - Romano Bajoimperial - Tardorromano

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA

La Albufereta		
ESTADO ACTUAL		
Estratigrafía agotada		
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		
Urbanización. Edificación.		
PROPUESTA GENERAL		
Protección en zona verde.		
ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS		
Intervenciones realizadas	Autor	Año
Excavación	Pablo Rosser Limiñana	1989
DOCUMENTOS GRÁFICOS		



CONJUNTO DE ESTRUCTURAS MURARIAS

NORMATIVA DE APLICACIÓN

NORMATIVA SECTORIAL

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Bibliografía:

ROSSER LIMIÑANA, P. (1993): "La actividad arqueológica, nº 15", LQNT 1, pp. 45-46. Alicante.

PAZ MARTINEZ, M. A. : Estudio de los restos faunísticos del yacimiento romano de Camping Lucentum (Alicante). ARQUEOTECNIA 93, S.C.P.

OBSERVACIONES

Tipo yacimiento: Asentamiento industrial - Vertedero

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C595
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	

LA ERETA DEL BENACANTIL



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Individual)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
X=720135 Y=4247368	03900A05409000
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo urbano	Espacio libre parque urbano (L/P)

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA

Ladera suroeste del Monte Benacantil.

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL

Bien de Interés Cultural.

Estructuras: Obras de reforma en el edificio del Almacén de la Pólvora, inmueble de principios del siglo XVIII, para ser usado en el siglo XX como vivienda. Nido de ametralladora de la Guerra Civil española, concretamente del año 1938. Edificio del Almacén de la Pólvora y Batería Defensiva de principios del siglo XVIII. Planta parcial de un edificio de grandes dimensiones, posible Cuerpo de Guardia, de fines del siglo XV-siglo XVI. Plantas parciales de varias viviendas de época almohade ¿fines del siglo XII-mediados del siglo XIII-. Muros aislados de época islámica ¿siglo XI-primera mitad del siglo XII- asociados a los restos defensivos de este periodo. Dos tramos de muralla y torre de planta rectangular del sistema de defensa de la ciudad en el siglo XI. Necrópolis formada por un total de once sepulturas de época tardorromana, siglos VI-VII d.C.

Niveles Culturales: 1º Estructuras S. XX. 2º Estructuras S. XVIII. 3º Estructuras S. XV-XVI. 4º Estructuras Fines S. XII-Mediados S. XIII. 5º Estructuras SS. XI-XII. 6º Necrópolis SS. VI-VII d.C.

Extensión: Planicie existente en la ladera suroeste del Monte Benacantil a unos 64 metros de altura respecto al nivel del mar.

Dimensiones: 1416 m2.

TIPO DE ELEMENTO

Hábitat al aire libre

TIPO DE INTERVENCIÓN		
Positiva		
DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES		
S. VI a S. XX d.C.		
ADSCRIPCIÓN CULTURAL		
Tardorromano - Medieval islámico - Medieval cristiano - Moderno - Contemporáneo.		
AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA		
Castillo de Santa Bárbara.		
ESTADO ACTUAL		
Estratigrafía no agotada		
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		
Si bien la excavación se realizó en extensión, se ha conservado un área de reserva arqueológica, para futuras actuaciones. (*) Ver apdo. observaciones.		
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN		
Ninguno. La localización del yacimiento y su condición de B.I.C. (Bien de Interés Cultural) ha sido recogida por el equipo redactor del Plan Especial del Monte con el fin de garantizar su total conservación.		
PROPUESTA GENERAL		
Sondeos arqueológicos previos a cualquier obra en el yacimiento arqueológico o en sus proximidades.		
ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS		
Intervenciones realizadas	Autor	Año
Excavación	Margarita Borrego Colomer	2000
NORMATIVA DE APLICACIÓN		
NORMATIVA SECTORIAL		
Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana. Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica. Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.		
REFERENCIAS DOCUMENTALES		
Bibliografía: BORREGO COLOMER, M., 2001: "Ereta del Benacantil", en Actuaciones Arqueológicas en la Provincia de Alicante, 2000. CD-Rom editado por el Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante. Alicante. BORREGO COLOMER, M., 1988: "La Ereta". Informe Preliminar. 9 de Enero de 1998. Inédito. BORREGO COLOMER, M., 1988: "La Ereta". Informe Preliminar. 22 de Junio de 1998. Inédito. BORREGO COLOMER, M., 1988: "La Ereta". Informe Preliminar. 30 de Diciembre de 1998. Inédito. BORREGO COLOMER, M., 2000: "La Ereta". Informe Preliminar. 4 de Enero de 2000. Inédito. BORREGO COLOMER, M., 2002: "La Ereta". Informe Preliminar. 26 de Febrero de 2002. Inédito.		
OBSERVACIONES		
Tipo de yacimiento: Hábitat al aire libre - Necrópolis - Fortificaciones. (*) El yacimiento ha sido totalmente protegido con geotextil y cubierto con tierra procedente de las propias terreras generadas en el transcurso de la excavación arqueológica. El Edificio del Almacén de la Pólvora y el lienzo de muralla islámica recayente al Barrio de Santa Cruz están en proceso de restauración, según proyecto, aprobado por la Consellería de Educación y Cultura, de la arquitecta Elena Invernizzi.		



CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)

FICHA

PATRIMONIO CULTURAL

BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica)
Código Inventario Generalitat: R-I-51-0003945

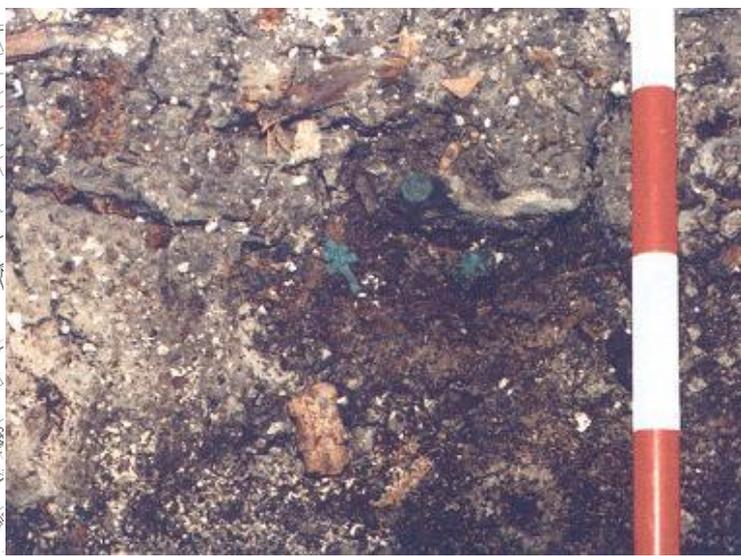
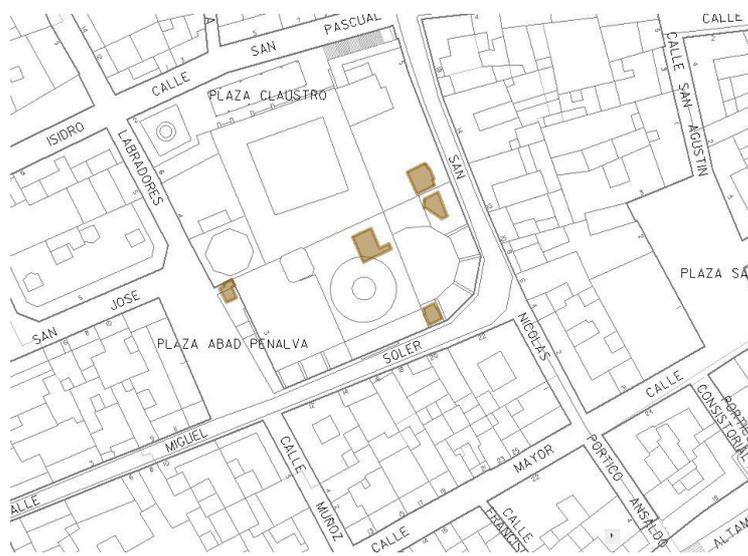
C596

GRADO DE PROTECCIÓN

I

INTEGRAL

CONCATEDRAL DE SAN NICOLÁS



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Conjunto)

EMPLAZAMIENTO

TITULARIDAD

PRIVADA

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

REFERENCIA CATASTRAL

0173302YH2407C

CLASIFICACIÓN

CALIFICACIÓN

Suelo urbano

Equipamiento religioso (E/R)

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA

Plaza del Abad Penalva, donde se sitúa el pórtico principal, a los pies de la Iglesia. El pórtico lateral se encuentra en la calle Miguel Soler, el ábside en la calle San Nicolás y en la calle San Pascual.

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL

Otros nombres: SAN NICOLÁS DE BARI, IGLESIA DE SAN NICOLÁS.

B.I.C. Monumento Nacional. M.H.A.P. Declarado B.O.E. 15-VI-1974.

APA-I-Plan Especial Casco Antiguo.

Estructuras: La primera excavación arqueológica se llevó a cabo en 1993, iniciada a partir de las obras de rehabilitación de la cúpula y campanario que fueron dirigidas por el arquitecto Màrius Bevià. La actuación arqueológica, dirigida por Rosa Saranova, se concretó en tres intervenciones arqueológicas. Realizado el primer sondeo arqueológico en la estancia que comunica la Sacristía con la escalera que sube al Órgano y Camarín de la Virgen. El segundo sondeo afectó a la antesala de la citada Sacristía. En ambos sondeos se documentaron vertederos islámicos fechados entre mediados del siglo X y mediados del s. XI. El tercer sondeo se efectuó en la girola del templo, concretamente, en la Capilla de la Virgen de Rosario (antigua Capilla de los Vallebrea), donde se hallaron vertederos con cronología similar a los anteriores, estructuras de cimentación pertenecientes a la anterior iglesia datados de mediados del siglo XIII a fines del siglo XVI y siete inhumaciones pertenecientes a la necrópolis medieval cristiana. En el año 2001 se efectuó una segunda excavación arqueológica en el interior de la iglesia, tras el proyecto de restauración arquitectónica que afectó a la fachada externa del ábside del templo a cargo de Màrius Bevià. Los trabajos arqueológicos estuvieron a cargo de José Manuel Pérez Burgos. Se intervino en el brazo norte del crucero, y formando parte del enlosado original del templo barroco, el cual data de 1662.

donde se pudo documentar la boca de acceso a una cripta funeraria formada por dos losas rectangulares. Bordeando tres de sus cuatro lados apareció una inscripción funeraria referida a las personas allí depositadas, la cual, en valenciano, con letra mayúscula y clara dice, dice: SEPVLTURA DE FRANCES MVXIC Y DELS SEVS.
(Continúa texto en apdo. Observaciones Arq.)...

TIPO DE ELEMENTO

Necrópolis

TIPO DE INTERVENCIÓN

Positiva

DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES

1/2 S. X-1/2S. XI; 1/2 S. XIII-XVI, XVII, XVIII, XIX, XX y XXI

ADSCRIPCIÓN CULTURAL

Medieval cristiano - Medieval islámico - Moderno - Contemporáneo.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Casco Antiguo

ESTADO ACTUAL

Estratigrafía no agotada

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL

En en subsuelo de la iglesia y los alrededores pueden quedar restos de distintas estructuras.

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN

Reformas en los inmuebles y posibles obras públicas en el subsuelo de la zona.

PROPUESTA GENERAL

Definición del entorno y sondeos arqueológicos previos a cualquier actuación. PE: (I) Zona II.

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Obras	J. Ruíz (JAÉN, et al: 1999) altar	1947
Obras	C. Martínez (JAÉN, et al:1999)	1980
Sondeo arqueológico	Rosa Saranova	1993
Restauración	S. Varela (JAÉN, et al:1999)	1998
Restauración	M. Beviá (JAÉN, et al:1999)	1992-1997
Restauración	M. Beviá	2001
Sondeo arqueológico	J.M. Pérez Burgos	2001

DOCUMENTOS GRÁFICOS



INHUMACIONES BAJOMEDIEVALES EN ÁBSIDE



INHUMACIÓN

NORMATIVA DE APLICACIÓN

NORMATIVA SECTORIAL

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

(Ver "Bibliografía", "Informes y Memorias" en Carta Arqueológica, Anexo).

OBSERVACIONES

Tipo Yacimiento: Necrópolis - Vertederos - Otros.

Imagen principal: Detalle del interior de la cripta excavada con restos humanos y ajuar (cruces y medallas).

... (viene de apdo. Descripción)

Al levantar las losas se pudo acceder al interior de la cripta, la cual, con paredes de mampostería y cubierta por bóveda de cañón, tiene planta rectangular con unas medidas aproximadas de 5 metros de larga por 2 metros de ancha. En su interior, y afectados por unos acusados problemas de humedad, se pudo documentar un relleno a base de escombros de escaso interés arqueológico, que a su vez cubrían el nivel arqueológico asociado propiamente a la construcción, donde se exhumó un lecho de descomposición que contenía los restos muy deteriorados por la humedad de una serie de féretros, con los restos humanos y ajuares fúnebres asociados. Depositados directamente en el suelo, en total eran seis, cuatro de ellos pegados a las paredes de la cripta, y otros dos en la parte central de la misma. Se pudo documentar un conjunto muy significativo de objetos, metálicos en su mayoría, correspondientes a los ajuares funerarios, principalmente medallas con motivos religiosos y colgantes tipo Cruz de Caravaca realizados en cobre o bronce. Este ajuar se aproxima cronológicamente a un momento indeterminado de mediados del siglo XVII y la construcción de la cripta funeraria corresponde a la primera mitad del siglo XVII.

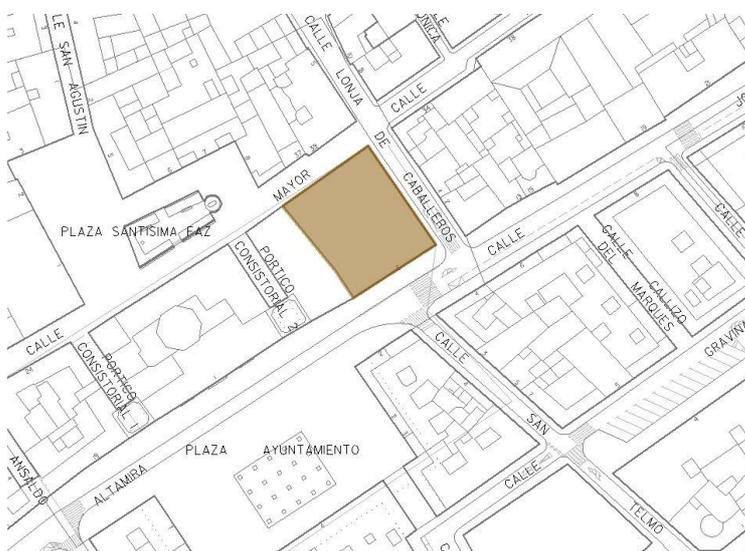
Niveles Culturales: 1- Siglos XX-XXI: Reformas y restauraciones. 2- Siglo XIX: Obras en la torre a cargo de Guardiola Picó. 3- Siglo XVIII: Construcción de la Capilla de Comunión (1695-1730) y reformas en el claustro. 4- Construcción de la Concatedral (1613-1662) y claustro (1634). A este momento pertenece la cripta funeraria hallada en la excavación arqueológica efectuada en el año 2001. 5- Siete inhumaciones pertenecientes a una necrópolis medieval cristiana. 6- Cimentación de las estructuras de la Iglesia datadas entre mediados del siglo XIII hasta finales del s. XVI. 7- Vertederos islámicos fechados entre mediados del siglo X y mediados del s. XI.

Dimensiones: Nave de la Iglesia: 1.474¿53 m2. Capilla de comunión: 163¿30 m2.

Superficie de todo el conjunto arquitectónico, incluyendo la nave de la Iglesia, Capilla de comunión, claustro, casa parroquial, sacristía, antesacristía, etc.: 3.348¿35 m2 .

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C597
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	

C/JORGE JUAN, C/LONJA DE LOS CABALLEROS y C/MAYOR



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Conjunto)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
X=720148 Y=4247150	0273104YH2407C
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo urbano	Equipamiento Administrativo

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA

Junto a las oficinas municipales de la C/ Mayor.

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL

B.I.C. (Monumento)

APA I - Plan Especial Casco Antiguo.

Estructuras: Estructuras islámicas con pavimentos. Muralla, barbacana, antemural, calle, viviendas adosadas al lienzo amurallado de diversas épocas y red de saneamiento urbano. Cimentaciones contemporáneas. Obras para la conservación de los restos exhumados bajo el nuevo edificio, ampliación del Ayuntamiento de Alicante: desmontaje parcial de estructuras murarias afectadas por la cimentación del nuevo edificio y consolidación de los restos a conservar.

Niveles Culturales: 1º.- Estructuras contemporáneas. 2º.- Estructuras modernas. 3º.- Estructuras defensivas bajomedievales. 4º.- Estructuras islámicas.

Extensión: 618,82 m2.

Dimensiones: 618,82 m2.

TIPO DE ELEMENTO

Otros

TIPO DE INTERVENCIÓN

Positiva

DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES		
Desde S. XIII hasta siglo XX.		
ADSCRIPCIÓN CULTURAL		
Medieval cristiano - Medieval islámico - Moderno - Contemporáneo		
AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA		
Casco Antiguo		
ESTADO ACTUAL		
Estratigrafía no agotada		
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		
Bueno		
PROPUESTA GENERAL		
Conservación de los restos inmuebles bajo nuevo edificio y traslado de algunos de ellos.		
ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS		
Intervenciones realizadas	Autor	Año
Excavación	Pablo Rosser, Inmaculada Quiles	1993
Excavación	Inmaculada Quiles Calero y José S. Barba Frutos	1997
Excavación	Inmaculada Quiles Calero	1998
Excavación/Consolidación	I. Quiles, E. López Seguí y D. Busquier Corbí	2001-02
DOCUMENTOS GRÁFICOS		



DETALLE DE LA MURALLA BAJOMEDIEVAL



CALLE MAYOR. VISTA GENERAL



C/. MAYOR. DETALLE MURO Y PAVIMENTO

NORMATIVA DE APLICACIÓN

NORMATIVA SECTORIAL

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Bibliografía:

COPHIAM: Fichas Plan Especial de Protección Arqueológica.

ROSSER LIMIÑANA, P. (1993): ¿El COPHIAM: Seis años de actividad arqueológica. Icnofósiles de INESPAL¿. LQNT, n. 1. Pág. 72-74. Alicante.

ROSSER LIMIÑANA, P. (1994): ¿La ciudad de Alicante y la arqueología del poblamiento en época medieval islámica¿. LQNT, 2. Pág. 111-147. Alicante.

ROSSER LIMIÑANA, P. (1995): Nace una ciudad. Origen y evolución de las murallas de la Ciudad de Alicante. Alicante.

ROSSER LIMIÑANA, P.- QUILES, I. (1996): Sistema defensivo bajomedieval de la villa cristiana de Alicante. Monografías del Patrimonio Cultural de Alicante, n. 1.

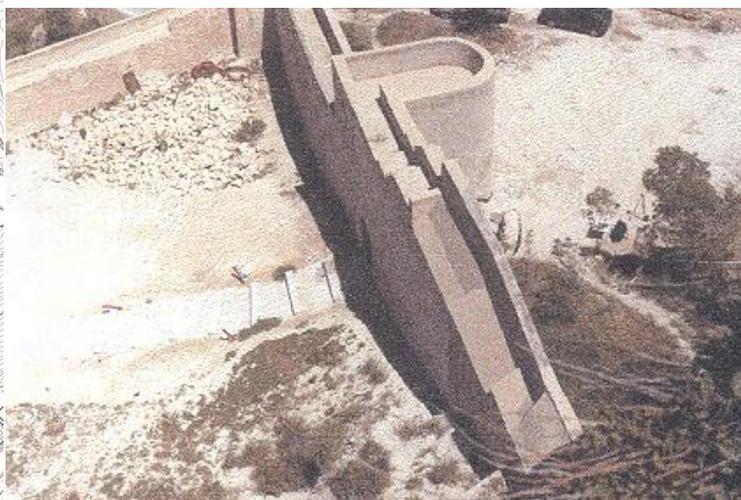
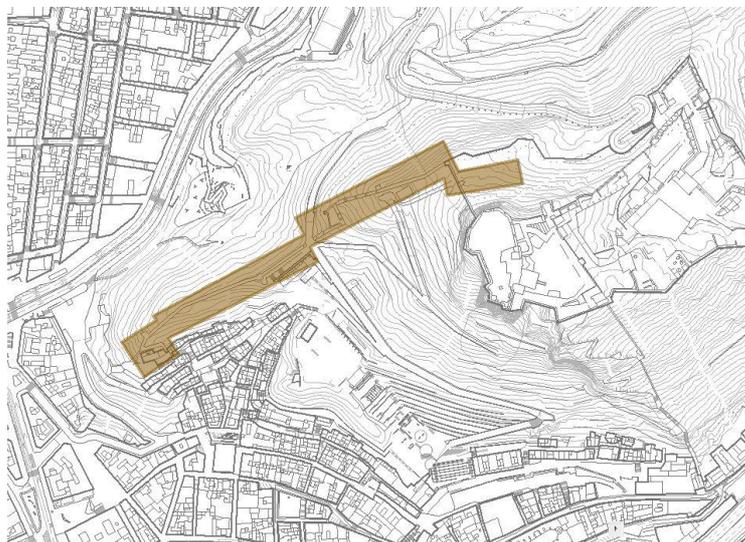
BUSQUIER CORBÍ, J.D. (2002): Memoria de la excavación arqueológica 2001: ampliación del Ayuntamiento de Alicante. ILIDEXA, Departamento de Arqueología y Restauración.

OBSERVACIONES

Tipo Yacimiento: Elementos defensivos bajomedievales y modernos y elementos de hábitat.

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C598
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	

LIENZO OESTE MURALLA DEL BENACANTIL



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Conjunto)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
	03900A05409000
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo urbano	Espacio libre parque urbano (L/P)

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA

Ladera oeste del Benacantil que desciende hacia la avda. Alfonso X El Sabio.

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL

BIC (como todas las estructuras defensivas).

Estructuras: Fase I: Restos de muros de tapial correspondientes a la muralla bajomedieval. Estos aparecen muy arrasados por las construcciones defensivas posteriores. En el sondeo II se datan los tapias entre fines del siglo XIII y comienzos del s. XIV. Asimismo, se excava en la puerta del Senserro junto al lienzo de muralla de tapial, en el sondeo IV. Esta puerta está realizada con sillares de los cuales, algunos llevan marcas de cantería. También, se sondea la torre del sondeo III (torre central del segundo tramo de muralla) y el baluarte de Sant Antoni (sondeo II), donde han aparecido, en este último caso, restos de tapias datados en el momento de la conquista, siglo XIII. También, se ha localizado un lienzo de muralla construido entre la

torre de Sant Jordi y la puerta del Senserro (documento de 1474)(BEVIÁ: Informe preliminar: 1999). Del siglo XVI aparecen estructuras defensivas con un trazado similar a las bajomedievales. Se remodelan las torres del vértice del lienzo norte a oeste (su acceso presenta solución vitruviana), la central de planta rectangular de 3¿25m. y 2¿45m., realizada en mampostería, con alambor exterior y aspilleras en su lado sur; y la del otro vértice, construyéndose (?) el baluarte de Sant Antoni (sondeo II). Junto a la puerta del Senserro se construye un muro de mampostería de ¿lloseta¿, en la cara norte, adosado al tapial, con el que se cubrió la puerta dejando el paramento totalmente liso y sin ningún acceso. Durante el siglo XVIII se hacen nuevas reformas, ampliándose los adarves, el baluarte de Sant Antoni¿. En época contemporánea se reestructuran algunos pavimentos.

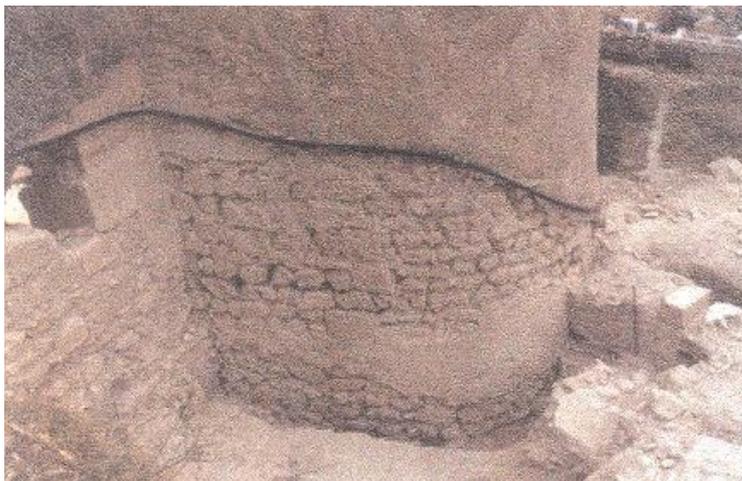
Fase II: Año 2.002: Tramo de muralla del Camino de Ronda (U.E. 1000) de dirección Oeste-Este que se inicia a partir y adosado a la Torre semicircular del Lienzo Oeste o Torre del Cencerro. Está realizado en técnica mixta: tapias sobre zócalo de mampostería. Tiene 1'38 m. de ancho y una altura máxima conservada de 2m. El material recogido de un

pequeño sondeo en los tapiales -1 fragmento de tinaja estampillado, fragmentos de atafor vidriados en blanco y en turquesa, fragmentos de marmita vidriada y sin vidriar¿- nos acerca a una cronología de época almohade (2ª mitad del siglo XII y primera mitad del siglo XIII). El tramo de muro se levanta apoyado sobre un estrato de tierra arcillosa cuyo material cerámico es del siglo XI. Al inicio del tramo, junto a la Torre semicircular, se abre una Puerta (U.E. 1004) de jambaje en sillería y de 1'83 m. de luz. La Puerta, que ha conservado las quicialeras, sería de doble hoja, de 0'75 m. cada una, y se abriría hacia el Sur o interior del Recinto.

Antes de ser restaurada, se practicó un pequeño sondeo en la Torre de Mig Almut. Los tapiales de la torre se levantan a tongadas de tierra y cal bien apisonada de unos 0'10 m. de espesor. La escasa cerámica recogida de los tapiales está entre el siglo XII y el siglo XIII.

(Ver Observ. Arq.)

TIPO DE ELEMENTO		
Muralla		
TIPO DE INTERVENCIÓN		
Positiva		
DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES		
Ss. XIV, XVI, XVIII.		
ADSCRIPCIÓN CULTURAL		
Medieval Islámico - Moderno		
AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA		
Monte Benacantil		
ESTADO ACTUAL		
Estratigrafía no agotada		
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		
En proceso de excavación		
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN		
Obras cercanas por la presión urbanística.		
PROPUESTA GENERAL		
Sondeos arqueológicos previos a cualquier obra cercana.		
ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS		
Intervenciones realizadas	Autor	Año
Sondeo arqueológico	Pilar Beviá	1999
Restauración	Marius Beviá	1999-2002
Sondeo arqueológico	Rosa Saranova Zozaya	2002
DOCUMENTOS GRÁFICOS		



VISTA DE LA TORRE DEL CENCERRO.

NORMATIVA DE APLICACIÓN	
NORMATIVA SECTORIAL	
Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.	
Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.	
Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.	
Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.	

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Bibliografía:

BEVIÀ GARCÍA, M. (1995): ¿La torre de Sant Jordi y el sistema de accesos al Castillo Medieval de Alacant¿. CASTELLS nº5. Alicante, pp. 48-56.

BEVIÀ, M. y CAMARERO, E. (1988): ¿Arquitectura militar renacentista (siglo XVI)¿. Ayudas a la investigación 1984-1985, volumen II, Arte, Arqueología y etnología. Instituto de Estudios Juan Gil-Albert. Diputación Provincial de Alicante, pp 25-36.

ROSSER LIMIÑANA, P. (1990 a): Origen y evolución de las murallas de Alicante. Alicante.

BEVIÀ, P. (1999): Informe arqueológico. Restauración del lienzo oeste de la muralla del monte Benacantil.

OBSERVACIONES

Tipo Yacimiento: Fortificación.

Imágenes:

- Principal: Tramo del lienzo oeste donde se observa la torre semicircular y la puerta del cencerro.

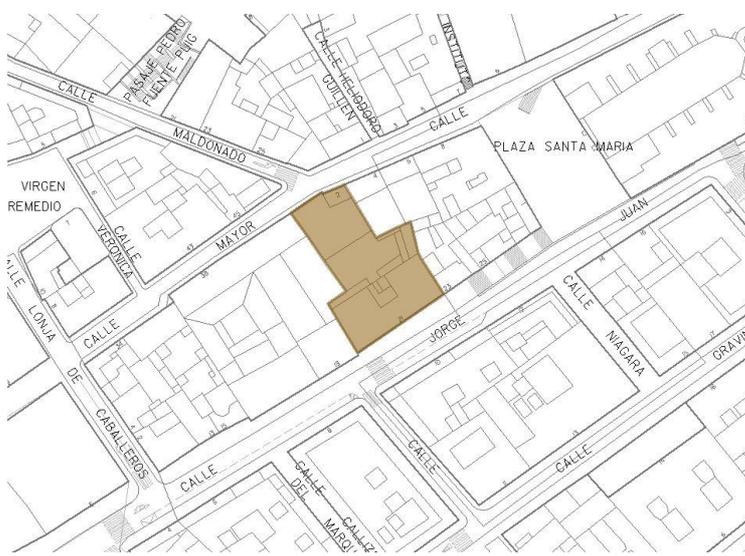
- Docs. gráficos: A la izquierda de la Torre del Cencerro, la Puerta del Cencerro, hoy tapiada, y a la derecha, un tramo de muralla en el que se abre una nueva puerta.

Niveles Culturales: 1) Terraplenado. 2) Muralla S. XIV. 3) Terraplenado S. XI.

Extensión: Sondeos en varias zonas de la muralla nor-oeste.

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C599
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	

PUERTA FERRISA



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Individual)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
X=720219 Y=4247194	0373316YH2407C
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo urbano	Equipamiento administrativo

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA

En la C/ Villavieja 2, C/ Mayor 42 y C/ Jorje Juan 21, junto al Ayuntamiento de la ciudad.

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL

APA I - Plan Especial Casco Antiguo.

B.I.C. (los fragmentos del sistema defensivo).

Estructuras: Restos del cuerpo sur de la Puerta Ferrisa de 1756. / Dos tramos de muralla moderna. / Una estancia de edificios del siglo XX con niveles de escombros y nivelaciones del S. XVIII y XIX. / Un patio con estructuras sobre estratos del S. XIV y XV. / Una estructura de fines S. XIII-XIV, quizá restos defensivos.

TIPO DE ELEMENTO

Otros

TIPO DE INTERVENCIÓN

Positiva

DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES

Fines S. XIII-XIV d.C. / S. XVI-XVIII d.C. / S. XX d.C.

ADSCRIPCIÓN CULTURAL

Medieval islámico - Moderno - Contemporáneo

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Casco Antiguo

ESTADO ACTUAL

Estratigrafía no agotada

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL

Excavado y conservado.		
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN		
Presión urbanística y obras en el entorno.		
ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS		
Intervenciones realizadas	Autor	Año
Excavación	A. Pérez García y R. Saranova Zozaya	2001
DOCUMENTOS GRÁFICOS		



DETALLE DEL TRAMO DE MURALLA MODERNA



PUERTA FERRISA. MURO TAPIAL

NORMATIVA DE APLICACIÓN

NORMATIVA SECTORIAL

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.
 Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
 Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.
 Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.
 Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Bibliografía:

- BEVIA GARCIA, M. (1986): "Los restos arquitectónicos de la Puerta de la Medina Laqant". SHARP-ALANDALUS, 3. Pág. 133-145.
- BEVIÁ GARCÍA, M. (1982): "Formació del Pais Valenciá i Canvi Urbá: El Cas d'Alacant¿. ESPILL, nº 15. Pág. 53-82.
- ROSSER LIMIÑANA, P. (1990): Origen y evolución de las murallas de Alicante.
- ROSSER LIMIÑANA, P. Y QUILES CALERO, I. (1996): ¿Sistema defensivo bajomedieval de la Villa cristiana de Alicante¿. PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD DE ALICANTE. I.

OBSERVACIONES

Tipo Yacimiento: Fortificación (Sistema defensivo bajomedieval).

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: R-I-51-0004789		C600
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	

IGLESIA DE SANTA MARÍA



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Conjunto)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	PRIVADA
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
	0474201YH2407C
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo urbano	Equipamiento religioso (E/R)

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITU

En el casco histórico de la ciudad, entre el Paseito Ramiro, C/ Jorge Juan y la C/ Villavieja.

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL

APA I - Plan Especial Casco Antiguo.

B.I.C. (Monumento) - R.D. 428/1983.

Estructuras: Sistema defensivo exhumado en los sondeos de la plaza de la iglesia: Un tramo de muralla de época almohade, construido con técnica de tapial. Un segundo tramos de muralla, adosado al anterior, de época bajomedieval, levantado en sillarejo. Un tercer tramo de muralla, alineado con la fachada de la iglesia del siglo XV y adosado a la Torre de la misma, construido en el siglo XV en sillería.

Necrópolis: Inhumaciones en fosas localizadas en el sondeo abierto en la nave central de la iglesia del siglo XV, cuyo horizonte cronológico se sitúa entre los siglos XIV y XV. La iglesia cuenta con 42 criptas de enterramiento y la mayor parte de las mismas conservan numerosos individuos, cuyo número no se ha determinado. Bajo la Capilla de la Inmaculada, se ha reutilizado como cripta de enterramiento parte de una galería sobre la que se levanta entre finales del siglo XVI y el siglo XVII, la nave lateral sur del templo. Esta gran cripta cuenta con una acumulación de individuos de más de tres metros de potencia que se depositan en época imprecisa, pero cuyo inicio es posterior a la construcción de la Capilla entre los siglos XVIXVII.

Lugar de culto: Dos muros de tapial localizados en el subsuelo de la nave central de la iglesia actual de época medieval-islámica, posiblemente pertenecientes al conjunto de dependencias de la mezquita aljama de la ciudad que, según las crónicas, se levantaba en el solar que posteriormente ocupará la iglesia bajomedieval. Estructuras realizadas en sillería y exhumados bajo el suelo de una de las criptas, en la esquina suroeste de la nave central del actual templo, correspondientes a la primitiva iglesia del siglo XIV. Muro de mampostería localizado en la sacristía actual, perteneciente a

la primitiva sacristía de la iglesia del siglo XV. Recuperación de las bóvedas de la cubierta de la iglesia del siglo XV. El relleno de los riñones de las mismas estaba compuesto por un singular conjunto de recipientes cerámicos además de algunos elementos constructivos procedentes de la iglesia del siglo XIV.

Niveles Culturales: 1º Nivel: Moderno. 2º Nivel: Medieval cristiano. 3º Nivel: Medieval cristiano.

Extensión: El área de actuación ha comprendido la iglesia actual y la plaza de Santa María.

TIPO DE ELEMENTO

Otros

TIPO DE INTERVENCIÓN

Positiva

DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES

Ss. XII al XVIII

ADSCRIPCIÓN CULTURAL

Medieval islámico - Medieval cristiano - Moderno

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Casco Antiguo

ESTADO ACTUAL

Estratigrafía no agotada

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL

Excavado, la iglesia podría poseer más restos sin descubrir.

PROPUESTA GENERAL

Rehabilitación adecuada y estudio previo de cualquier obra cercana.

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Sondeo arqueológico	Rosa Saranova	1991
Sondeo arqueológico	R. Azuar, M. Borrego y R. Saranova	1993
Arqueología vertical	M. Borrego y R. Saranova	1993
Sondeo arqueológico	J.L. Menéndez, J.R. Ortega y J. Padilla	1997
Arqueología vertical	Pilar Beviá y D. Sánchez de Prado	1997
Sondeo arqueológico	Pablo Rosser y Margarita Borrego	2002/03
Arqueología vertical	Francisco Brocal	2002/03

DOCUMENTOS GRÁFICOS



DETALLE DE RELLENO DE UNA DE LAS BÓVEDAS

NORMATIVA DE APLICACIÓN

NORMATIVA SECTORIAL

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Bibliografía:

SARANOVA, R.; BORREGO, M. (1993): ¿El puerto de Alicante en los circuitos comerciales y mediterráneos en la baja Edad Media: Contenedores cerámicos de transporte y almacenaje¿. IV CAME. Tomo 3. Alicante.

BORREGO, M.; SARANOVA, R. (1994): ¿Envases cerámicos recuperados de las bóvedas de la iglesia de Santa María: Alicante, importante enclave comercial mediterráneo en el bajo Medievo¿. LQNT 2. Alicante.

VV.AA. (2.000): ¿Arqueología de la arquitectura: excavación de las bóvedas de la iglesia gótica de Santa María de Alicante (siglo XV)¿. V CAME. Vól. 1. Valladolid.

AZUAR ET ALLII (2.002): Iglesia de Santa María. Proyecto de actuación arqueológica III Fase.

ROSSER LIMIÑANA, P. (2.002): Intervención arqueológica. Proyecto complementario obras rehabilitación Iglesia Santa María.

SARANOVA, R. (1991): Informe sobre el seguimiento de las catas abiertas en la fachada principal de la iglesia Santa María de Alicante.

(Ver ¿Informes y Memorias¿ en Carta Arqueológica, Anexo).

OBSERVACIONES

Tipo Yacimiento: Fortificación - Necrópolis - Lugar de culto.

Imagen principal: Vista de la cripta en la que se aprecia la gran acumulación de individuos.

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C601
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	

BÓVEDAS DEL ARRABAL ROIG



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Individual)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	PRIVADA
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
X=720698 Y=4247541	0877438YH2407H
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo urbano	Área Residencial

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA

El acceso a las bóvedas está en la Calle Madrid, una vez pasada la Plaza Topete, a la altura de la Calle Teólogo Fabián, y también discurren bajo la calle Virgen del Socorro.

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL

Otros nombres: POLVORÍN DE LOS INGLESES.

Plan Especial Arrabal Roig.

Fortificación: Pendiente solicitud de B.I.C.

Estructuras: El conjunto de bóvedas del Raval Roig, también conocido como Polvorín de los Ingleses, ya que fueron utilizadas por lo ingleses para almacenar la pólvora, durante la Guerra de Sucesión, cuando éstos tomaron el Castillo de Alicante, se disponen hoy en un gran espacio a continuación del actual parking subterráneo que ocupa el solar donde estaba la Ermita de Nuestra Señora del Socorro. El acceso al Polvorín esta en la Calle Madrid a la altura de la Calle Teólogo Fabián, una vez pasada la Plaza Topete, y también se extiende en parte bajo la Calle Virgen del Socorro. El Polvorín tiene planta en forma de L, siendo su lado más largo paralelo a la Calle Virgen del Socorro, en este lado largo se disponen cuatro arcos cegados, dos pertenecen a un propietario y en uno de los arcos hay una ventana y en el otro una puerta de acceso. Los otros dos arcos pertenecen a otros dos propietarios distintos. En el lado corto, perpendicular a la Calle Virgen del Socorro, hay dos arcos, uno con ventana y otro con puerta. Las bóvedas están bajo las viviendas de los propietarios llegando hasta la Calle Virgen del Socorro, son de sillería y miden aproximadamente unos 3 metros de ancho y 5 metros de largo.

Sobre las referencias de las bóvedas, las encontramos en dos planos. El más antiguo es del año 1656, de Juan Bautista Palavicino, donde se representa el recinto de la Ciudad de Alicante a mediados del siglo XVII, está en el Archivo de la

Corona de Aragón (Legajo 556, 12/63-67). En este plano, se indica con el número 12 las ¿Casas donde se ha puesto la pólvora¿ que evidentemente se corresponde con el lugar que ocupan hoy este conjunto de bóvedas. El otro plano es de 1709, con el título ¿Plan of the city and castle of Alicant¿, más bien conocido como el plano de los ingleses, también recoge la ubicación de estas bóvedas en el mismo lugar donde se sitúan las bóvedas del plano de 1656, en este caso durante la época en la que los ingleses tomaron el castillo de Alicante durante la Guerra de Sucesión Española. Con estos datos se considera que las bóvedas ya existían al menos antes de 1656, siendo situadas cronológicamente por lo tanto en la primera mitad del siglo XVII. A comienzos del siglo XVIII, también estuvieron en uso según muestra el plano de los ingleses. En la actualidad siendo propiedad de varios dueños, precisamente pudieron ser documentadas gracias al aviso de unos de estos propietarios, el cual comprobó que las bóvedas eran de sillería y estaban recubiertas con yeso.

Niveles Culturales: Nivel de época moderna (Siglo XVII).

Dimensiones: Bóvedas de 3 metros de ancho y 5 metros de largo, aproximadamente.

TIPO DE ELEMENTO		
Otros		
TIPO DE INTERVENCIÓN		
Positiva		
DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES		
Ss. XVI, XVII y XVIII.		
ADSCRIPCIÓN CULTURAL		
Moderno		
AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA		
Raval Roig-Goteta-El Plá		
ESTADO ACTUAL		
Estratigrafía no agotada		
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		
Buen estado de conservación, recubierta con yeso.		
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN		
Peligros de destrucción por posibles obras de particulares.		
ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS		
Intervenciones realizadas	Autor	Año
Supervisión obra	Margarita Borrego y Pablo Rosser	1990
DOCUMENTOS GRÁFICOS		



DETALLE DE LAS BÓVEDAS DEL RAVAL ROIG

NORMATIVA DE APLICACIÓN	
NORMATIVA SECTORIAL	
Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.	
Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.	
Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.	
Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.	

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Bibliografía:

ROSSER LIMIÑANA, P. (1990) : Origen y Evolución de las Murallas de Alicante. Patronato Municipal del V Centenario de la Ciudad de Alicante.

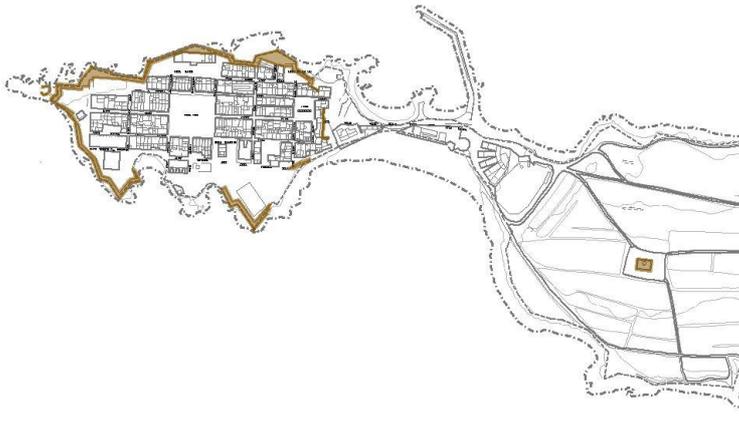
ROSSER LIMIÑANA, P. (1995) : Nace una ciudad. Origen y Evolución de las Murallas de Alicante. Exposición Nace una Ciudad. Ayuntamiento de Alicante. Concejalía de Cultura.

Referencias Orales.

OBSERVACIONES

Tipo Yacimiento: Fortificación.

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C602
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	
SISTEMA DEFENSIVO DE LA ISLA DE TABARCA			



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Individual)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
	0572501YH2207D
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo no urbanizable	Suelo no urbanizable protección infraestructuras (SNU/I)

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA

Isla de Nueva Tabarca, a 8 millas marinas de Alicante y a unas 2'5 millas marinas del Cabo de Santa Pola,

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL

Declaración de Conjunto Histórico Artístico en 1964.

Plan Especial Isla Tabarca.

Estructuras: Cortina amurallada escarpada con cordón y antemuro, con zonas abovedadas internas. Con bastiones con ángulo de ataque muy abierto en cuyas esquinas hay buardas de piedra o madera y se reparten cañoneras por toda la terraza. La muralla está revestida con materiales no muy duros. Existen tres puertas de acceso: la Puerta de San Rafael ó de Levante,

al E, protegida por un Revellín triangular. Es de orden Dórico, articulada con pilastras lisas que apean un arquitrabe muy sencillo en el que queda diluido el entablamento y el paso se formula a través de un arco rebajado. La Puerta de San Gabriel ó de La Trancada, al W, se conformó como un cuadrado articulado con pilastras toscanas que no apean ningún tipo de frontón, posiblemente porque se quedó sin terminar. El paso se realiza bajo un arco rebajado. Tiene un acceso protegido por un pequeño Revellín o contramuro en tenaza simple, de planta poligonal. En la puerta figura la inscripción conmemorativa: CAROLVS III HISPANIARUM REX FECIT EDIFICAVIT. La Puerta de San Miguel o de Alicante: Se trata de una poterna mirando al W desde el flanco de bastión del Príncipe. No tuvo ninguna protección externa y sobre esta puerta se situó uno de los bastiones más importantes de la ciudad. Se hizo en orden rústico almohadillado con unos capiteles hoy perdidos que apeaban unos pulvinos muy desdibujados sobre los que arranca un sencillo frontón curvo, vertebrado a modo de peineta. La Torre de San José, fuera del recinto amurallado, es una sólida construcción de planta cuadrada con cuerpo en forma de pirámide truncada con cubierta de terraza plana y una altura de 27'5 m. Consta de tres pisos. Tiene un patio y habitaciones para cárcel y alojamiento de tropas; se sube por una escalera de cantería

interceptada por un puente levadizo. Sobre la puerta de entrada aparecen los escudos de las armas reales. Tiene en su fachada ventanas con rejas de hierro y el fuerte está coronado con baterías a barbeta que lo circundan por sus cuatro frentes, mostrando en sus ángulos garitas volantes.

TIPO DE ELEMENTO

Otros

TIPO DE INTERVENCIÓN

Positiva

DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES

S. XVIII.

ADSCRIPCIÓN CULTURAL

Moderno

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Tabarca

ESTADO ACTUAL

Estratigrafía no agotada

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL

Bueno

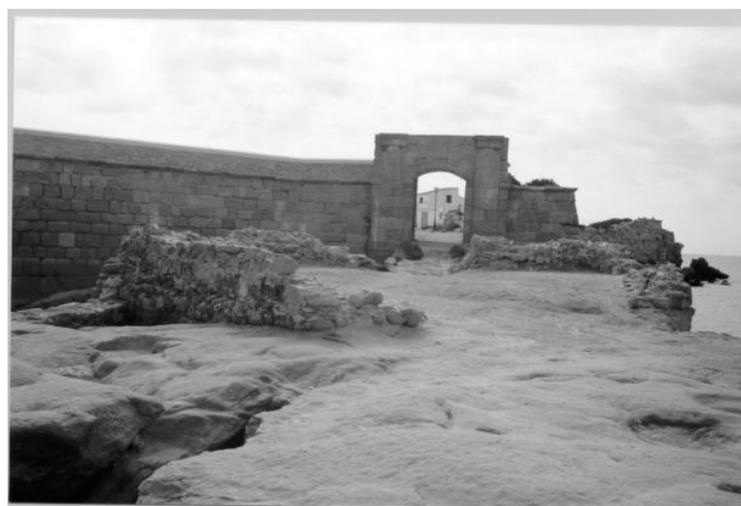
PROPUESTA GENERAL

Aprobado Plan Especial de Protección de la Isla de Tabarca

DOCUMENTOS GRÁFICOS



PUERTA DE SAN MIGUEL



PUERTA DE SAN GABRIEL



PUERTA DE SAN RAFAEL



SILLERÍA Y TRADÓS DEL REVELLÍN DE TABARCA

NORMATIVA DE APLICACIÓN

NORMATIVA SECTORIAL

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Bibliografía:

ALBERO SÁEZ DE HARO, J.; VERA BOT, A.; PARDO PREFASI, R. (Arquitectos) (1994): Revisión del Plan Especial de Protección de la Isla de Tabarca. Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

SCAMOZZI, V. (1615): Dell'Idea dell'Architettura Universale. Venecia.

CATTANEO, G. (1556): Trattati di Architettura Militare. Venecia.

VIRAVENS PASTOR, R. (1876): Crónica de la muy ilustre y siempre fiel Ciudad de Alicante. Alicante.

GONZÁLEZ ARPIDE, J. L. (1981): Los Tabarquinos. Estudio etnológico de una comunidad en vías de desaparición. Alicante.

VARELA BOTELLA, S. (1986): Arquitectura en la Provincia de Alicante. Alicante.

VARELA BOTELLA, S. (1985): "De Nueva Tabarca y otras decepciones". Canelobre, nº 5, pp. 115-120. Alicante.

(Ver ficha ¿Bibliografía¿ en Carta Arqueológica ¿ Anexo)

OBSERVACIONES

Tipo Yacimiento: Fortificación.

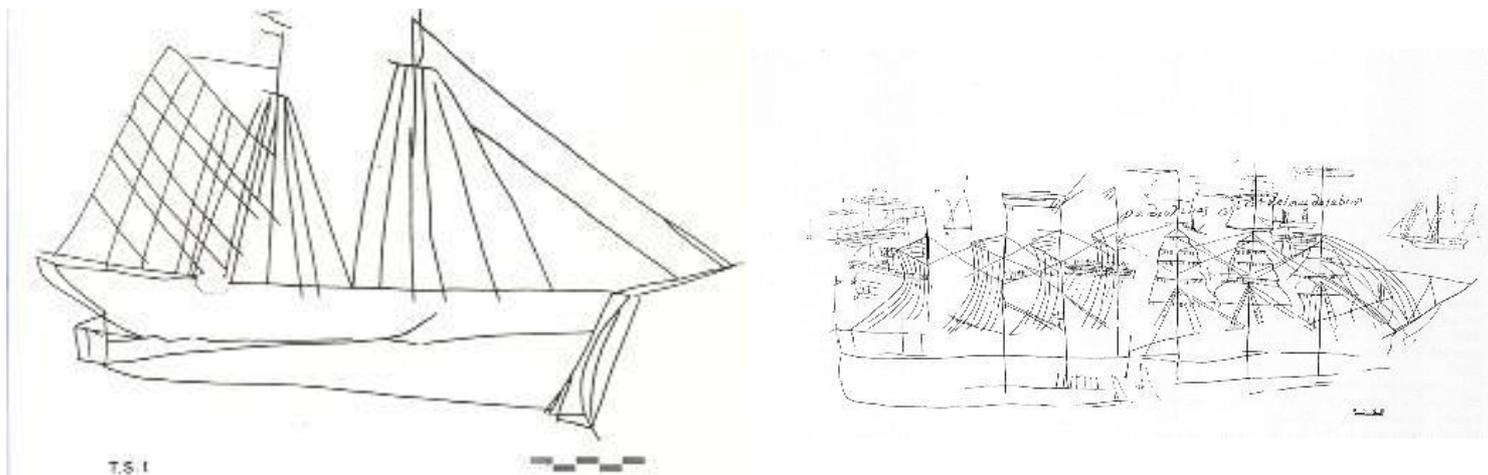
Imagen principal: Vista general de la torre de San José de Tabarca.

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C603
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	
CASA DEL GOBERNADOR DE TABARCA			



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Conjunto)	
EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	PRIVADA
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
	0773403YH2207D
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo no urbanizable	Equipamiento: Alojamiento Temporal
DESCRIPCIÓN GENERAL	
ENTORNO EN EL QUE SE SITUA	
<p>Isla de Tabarca. Inicialmente estaba proyectada esta residencia dentro del Castillo, pero cuando el 28 de Abril de 1.775 el Conde de Aranda mandó paralizar las recién iniciadas obras de esa Casa Fuerte, fue preciso buscar nuevo alojamiento al Gobernador, por lo cual se acabó ocupando el solar de un edificio público que figura en los planos de 1.775, más toda la franja de la manzana frontera, incluida la calle secundaria que había sin edificar delante de él, quedando pues ubicada la Casa del Gobernador en la zona meridional de la Isla de Tabarca.</p>	
BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL	
<p>Declarada toda la Isla de Tabarca Conjunto Histórico-Artístico en 1964 e incluida en las áreas de Protección Arqueológica establecidas por el Ayuntamiento de Alicante.</p> <p>Plan Especial Isla de Tabarca.</p>	
TIPO DE ELEMENTO	
Graffiti	
TIPO DE INTERVENCIÓN	
Positiva	
DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES	
Ss. XVII-XVIII y XIX d.C.	
ADSCRIPCIÓN CULTURAL	
Moderno - Contemporáneo.	
AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA	

Tabarca		
ESTADO ACTUAL		
Estratigrafía no agotada		
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		
Edificio totalmente restaurado convertido en un hotel.		
PROPUESTA GENERAL		
Conservación.		
ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS		
Intervenciones realizadas	Autor	Año
Restauración	M. Beviá y S. Varela	1992-1993
Calco y extracción grafitis	P.Rosser, P.Beviá, P.Ferrer y otros (*)	1988-1990
DOCUMENTOS GRÁFICOS		



CALCO GRAFFITI EN CASA GOBERNADOR

NORMATIVA DE APLICACIÓN

NORMATIVA SECTORIAL

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

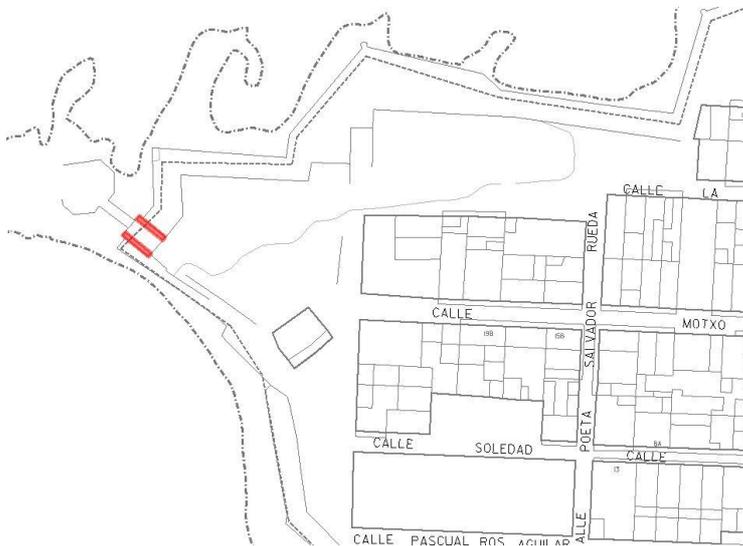
Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

OBSERVACIONES

(*) ...R. Peñalver, J.M. Ferrándiz, M^oPaz Martín y V. Bernabeu.

Imagen principal: Restos de la Casa del Gobernador antes de su restauración.

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C604
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	
TABARCA'99 - PUERTA DE SAN GABRIEL			



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Individual)	
EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
X=720400 Y=4227295	0575101YH2207F
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo no urbanizable	Suelo no urbanizable protección infraestructuras (SNU/I)
DESCRIPCIÓN GENERAL	
ENTORNO EN EL QUE SE SITUA	
Una de las entradas al recinto fortificado de Tabarca.	
BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL	
B.I.C. (la parte del sistema defensivo).	
Plan Especial Isla de Tabarca.	
Estructuras: Muralla moderna. Enterramiento. Línea de fosa de la muralla.	
Niveles Culturales: 1º Muralla moderna. 2º Nivel de ocupación y vertederos bajoimperiales. 3º Paleosuelo.	
Extensión: 60'25 m2.	
TIPO DE ELEMENTO	
Hábitat al aire libre	
TIPO DE INTERVENCIÓN	
Positiva	
DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES	
S. III d.C. / Ss. IV-V d.C. / Segunda 1/2 S. XVIII d.C.	
ADSCRIPCIÓN CULTURAL	
Romano Altoimperial - Romano Bajoimperial - Tardorromano - Contemporáneo.	
AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA	
Tabarca	
ESTADO ACTUAL	

Estratigrafía no agotada		
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		
Excavado y tapado.		
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN		
Presión urbanística y obras en el entorno.		
PROPUESTA GENERAL		
Sondeos arqueológicos previos a cualquier obra cercana.		
ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS		
Intervenciones realizadas	Autor	Año
Supervisión obra	José Manuel Pérez Burgos	1999
DOCUMENTOS GRÁFICOS		



PUERTA DE SAN GABRIEL



DETALLE DE ESTRATIGRAFÍA

NORMATIVA DE APLICACIÓN

NORMATIVA SECTORIAL

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.
 Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
 Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.
 Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.
 Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Bibliografía:

- BELDA, J. (1958): Investigaciones submarinas en la Isla de Tabarca.
- BELDA, J. (1970): Mapa Arqueológico de la Isla de Tabarca.
- RAMOS FOLQUÉS, A. (1974): La Isla de Tabarca.
- MULLET PEDRÓS, J. F. Y LILLO GARCIA, H. (1989): "La Isla de Tabarca". Monografías Alicantinas, 10.
- ROSSER LIMINANA, P. (1991): "Aspectos históricos. La Isla de Nueva Tabarca". En Estudios sobre la Reserva Marina de la Isla de Tabarca. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- ROSSER LIMINANA, P. (Inédito): La Isla de Nueva Tabarca en relación a su patrimonio arqueológico: planteamientos actuales y propuestas de actuación.
- ROSSER LIMINANA, P. (1992): "Origen y desarrollo de una utopía". Congreso sobre la Isla de Tabarca.
- PÉREZ BURGOS, J. M. (1999): Informe Técnico sobre la excavación arqueológica de urgencia

OBSERVACIONES

Tipo Yacimiento: Hábitat al aire libre - Fortificación - Vertederos

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C605
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	

IGLESIA DE TABARCA



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Individual)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	PRIVADA
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
X=720569 Y=4227351	0675601YH2207F
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo no urbanizable	Equipamiento religioso (E/R)

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA

La Iglesia Parroquial es el único de los grandes edificios situado en el eje Norte-Sur de la Isla que llegó a realizarse en el lugar previsto.

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL

Declarada toda la Isla de Tabarca Conjunto Histórico-Artístico en 1964 e incluida en las áreas de Protección Arqueológica establecidas por el Ayuntamiento de Alicante.

Otros Nombres: IGLESIA DE LA ISLA DE NUEVA TABARCA.

Plan Especial Isla Tabarca.

Estructuras: Una de las primeras construcciones que se levantaron en Tabarca, fue un oratorio o ermita, destinado al culto de los trabajadores en las obras de fortificación. Fue terminado el 28 de abril de 1769, justo cuando el obispo de Orihuela autorizó su bendición y el traslado del Santísimo.

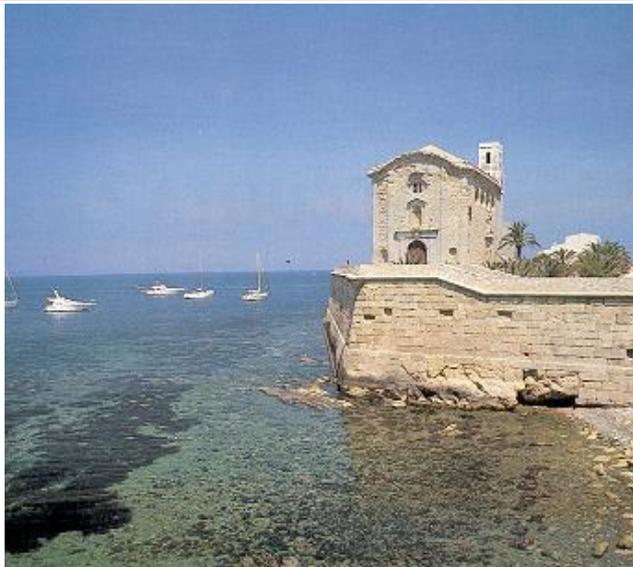
La Iglesia Parroquial de San Pedro y San Pablo, se concluyó el 7 de diciembre de 1770, siendo consagrada el día siguiente, celebración de la Inmaculada Concepción, Virgen que fue declarada patrona de la villa, por se coincidente con el día de la salida real del cautiverio. Su orientación en planta resulta canónica, es decir dispuesta con el ábside a levante y el acceso principal a poniente, era pues una iglesia-cajón con capillas laterales alveoladas, colocada en posición transversal al eje viario que llega desde la plaza mayor, por lo que la portada lateral adquiere mucho más significado urbano que la principal situada a los pies, mirando de lado al peto del gran bastión de la Concepción. Efectivamente, esta orientación creaba un problema de adecuación en el contexto, puesto que siendo uno de los remates del eje urbano, no ofrecía la fachada principal sino la lateral. Ello obligó a la realización de una segunda puerta situada en el lado Sur; dadas las reducidas dimensiones del

edificio, funcionalmente se hace innecesaria para el desenvolvimiento de las actividades y prestaciones interiores en su uso íntegramente litúrgico. Pero es estrictamente imprescindible desde la globalidad de la ciudad que exige abrir un hueco justo en la incidencia con el eje principal, puerta que debía quedar enfrentada con la que en el otro extremo permitiría el paso al castillo.

La Iglesia se debate entre los planteamientos barrocos con planta rectangular de nave única y capillas laterales de caprichosa planta semicircular, con ábside semicircular y sin crucero. Su planta recuerda, según Viravens, a la del templo alicantino dedicado a la Virgen de la Misericordia, contándonos que en su presbiterio, hoy desnudo, hubo un tabernáculo y retablo sencillos. Este alzado está emparentado en su composición con el esquema ideado por Alejandro de Ras en la iglesia barcelonesa de la Ciudadela, y que desarrollaría algún precedente todavía más cercano, como el de la iglesia de San Felipe Neri en la misma Barcelona.

(*). Continúa en apdo. Observaciones Arqueología.

TIPO DE ELEMENTO
Iglesia
DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES
S. XVIII d.C.
ADSCRIPCIÓN CULTURAL
Moderno
AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA
Tabarca
ESTADO ACTUAL
Estratigrafía no agotada
DOCUMENTOS GRÁFICOS



VISTA GENERAL DE LA IGLESIA Y SU ENTORNO

NORMATIVA DE APLICACIÓN
NORMATIVA SECTORIAL
Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana. Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica. Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

REFERENCIAS DOCUMENTALES
(ver ficha "Bibliografía", "Informes y Memorias" en Carta Arqueológica, Anexo).

OBSERVACIONES
(*). Viene de apdo. Descripción...: Los planos de 1775 representan el templo en perspectiva en las tres vistas de la villa. Allí se descubren algunas formas que no nos han llegado. En la cabecera del templo hubo proyectados dos campanarios, que arrancaban de la línea de

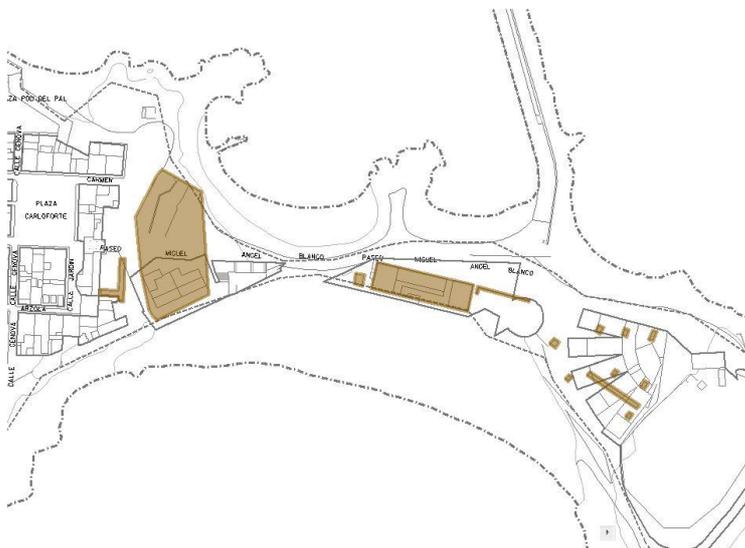
cornisas, con proporción muy esbelta, casi cuádrupla, a base de un sotobanco quebrado, un pedestal y encima un orden arquitectónico completo con columnas o pilastras esquineras que encuadraban un arco para campanas en cada frente; también sobre el arquivado se levantaba una balaustrada, tras la que se proyectó una linterna acabada en cruz o veleta. La Casa del Cura y la Escuela, fueron construidos junto a la cabecera de la Iglesia, con locales distribuidos a ambos lados de una escalera central. Por este anexo a la Iglesia se accede a las bóvedas subterráneas del bastión de la Concepción. De este modo en el exterior, la volumetría forma con la casa del párroco (inicialmente con tres plantas con lo que casi igualaba la cornisa de la Iglesia), un conjunto exento como propuesta eminentemente neoclásica, aunque el tratamiento de las fachadas tiene todavía rasgos barrocos.

La fachada de poniente es una superficie con doble curvatura que vuelve a repetirse en el alabeo de la cornisa del remate para disimular las pendientes traseras de la cubierta. Se crean unas tensiones hacia el centro, así como un juego de luces y sombras más inquietantes y dinámicas que las propuestas que comienzan a esbozarse en el pórtico que rodea el vano de paso al interior.

Las ventanas polilobuladas situadas en la parte alta del muro lateral son de un patente formalismo muy alejado de la mayor concreción racionalista de los huecos de la contigua casa parroquial. El acceso está enmarcado por un pórtico curvado de manera que los laterales se despegan sobresaliendo del muro más que el centro, en un intento frustrado por establecer el envolvimiento ficticio sobre el posible espectador. Son estas contradicciones lo que hace de él un edificio paradójico en contraste con el orden geométrico de la ciudad.

Niveles Culturales: 1- Nivel Moderno (siglo XVIII): construcción de la Iglesia de San Pedro y San Pablo.

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: 27-Agosto-1964		C606
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	
TABARCA			



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Conjunto)	
EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	PRIVADA
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
	03900A05809000
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo no urbanizable	Equipamiento Dotacional
DESCRIPCIÓN GENERAL	
ENTORNO EN EL QUE SE SITUA	
En la isla de Tabarca, frente a la costa de Alicante.	
BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL	
Otros Nombres: ISLA DE NUEVA TABARCA.	
Plan Especial Isla Tabarca.	
Estructuras: Lienzo de muralla y zapata de fundación./ Muro rectilíneo perteneciente a un antiguo almacén de barcos./ Almadraba /Área de inhumaciones de la Almadraba / Istmo y revellín / Torre de San José y aljibes / Yacimientos subacuáticos: Campo, Cap Falcó, Puerto Antiguo, etc. / Sistema defensivo del S. XVIII / Aljibes y conductos del S. XVIII / Foso del Revellín.	
Niveles Culturales: Primera capa de materiales recientes, escombros y un muro. Segunda: nivel de utilización del foso como vertedero (S. XIX) y sillares de la muralla más grandes. Finalmente la zapata de la fundación de la muralla sobre una capa caliza.	
Extensión: Catas de 6x2'20 m (sondeos Pérez).	
Dimensiones: Toda la Isla.	
TIPO DE ELEMENTO	
Hábitat al aire libre	
TIPO DE INTERVENCIÓN	
Positiva	

DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES		
Desde S. II d.C. hasta S. XIX.		
ADSCRIPCIÓN CULTURAL		
Romano Altoimperial - Tardorromano - Medieval cristiano - Medieval islámico - Moderno - Contemporáneo.		
AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA		
Isla de Nueva Tabarca		
ESTADO ACTUAL		
Estratigrafía no agotada		
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		
Según el grado de protección que tiene, malo.		
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN		
Presión urbanística y la desidia de la Admón.		
PROPUESTA GENERAL		
Definir el entorno, prospección y excavación ante cualquier intervención.		
ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS		
Intervenciones realizadas	Autor	Año
Excavación	José Manuel Pérez Burgos	1993
Sondeo arqueológico	José Manuel Pérez Burgos	1996
Excavación	José Manuel Pérez Burgos	1996
Supervisión obra	José Manuel Pérez Burgos	1998
DOCUMENTOS GRÁFICOS		



UNO DE LOS SONDEOS EN EL ISTMO

NORMATIVA DE APLICACIÓN
NORMATIVA SECTORIAL
<p>Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.</p> <p>Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.</p> <p>Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.</p> <p>Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.</p> <p>Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.</p>
REFERENCIAS DOCUMENTALES
<p>Bibliografía:</p> <p>COPHIAM: Fichas Plan Especial de protección Arqueológica.</p> <p>BELDA, J. (1958): Investigaciones submarinas en la isla de Tabarca (Alicante).</p> <p>BELDA, J. (1970): Mapa arqueológico de la isla de Tabarca.</p> <p>RAMOS FOLQUÉS, A. (1974): La isla de Tabarca.</p>

MULLET PEDRÓS, J.F. y LILLO GARCÍA, H. (1989): ¿La Isla de Tabarca¿. Monografías Alicantinas, 10.

ROSSER LIMIÑANA, P. (1991): "Aspectos históricos. La Isla de Nueva Tabarca". En Estudios sobre la Reserva Marina de la Isla de Tabarca. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

ROSSER LIMIÑANA, P. (Inédito): La Isla de Nueva Tabarca en relación a su patrimonio arqueológico: planteamientos actuales y propuestas de actuación.

ROSSER LIMIÑANA, P. (1992): "Origen y desarrollo de una utopía". En Congreso sobre la Isla de Tabarca.

PÉREZ BURGOS, J. M. (1993): Excavación arqueológica de urgencia (TABARCA I). Isla de Nueva Tabarca(Alicante).

PÉREZ BURGOS, J. M. (1996): Informe preliminar sobre los sondeos arqueológicos de salvamento realizados en la zona ocupada por el Revellín del Real Infante, durante el mes de Junio de 1996 (Isla de Tabarca, Alicante). TABARCA III, 1ª Fase, Revellín del Real Infante.

PÉREZ BURGOS, J. M. (1996): Informe preliminar sobre la excavación arqueológica de salvamento practicada en la Almadraba de la Isla de Tabarca (Alicante). (TABARCA III, 2ª Fase, Almadraba).

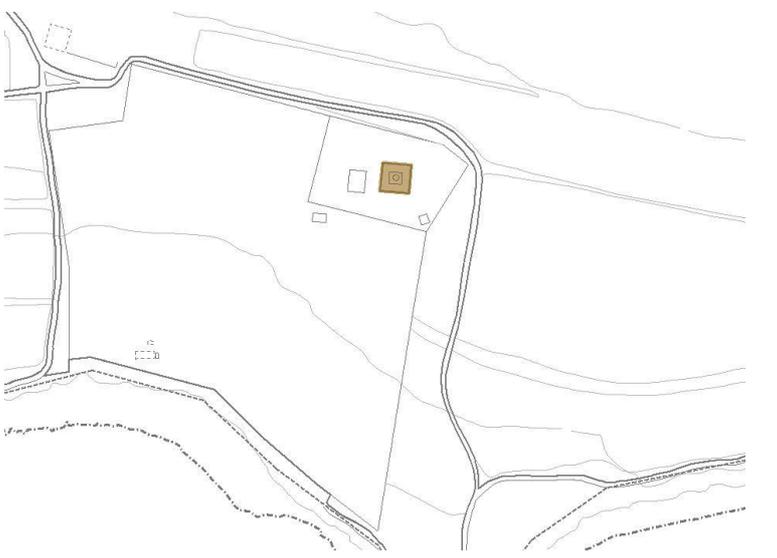
PÉREZ BURGOS, J. M. (1998): Informe sobre los trabajos de seguimiento arqueológico de las obras de urbanización en el Centro de Servicios de la Isla de Tabarca (Alicante). (TABARCA III, 3ª Fase. Seguimiento arqueológico).

OBSERVACIONES

Imagen principal: Detalle del alzado de sillería del Revellín del Real Infante de Tabarca.
--

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C607
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	

FARO DE TABARCA



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Individual)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
X=721549 Y=4227045	03900A05809000
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo no urbanizable	Suelo no urbanizable protección infraestructuras (SNU/I)

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA

El Faro se sitúa en la parte Este de la isla, en la llamada zona El Campo, totalmente sin urbanizar, donde existen otros restos arquitectónicos como las ruinas de una antigua casa de labranza, el cementerio nuevo, un aljibe, la torre de San José, etc.

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL

Declarada toda la Isla de Tabarca Conjunto Histórico-Artístico en 1964 e incluida en las áreas de Protección Arqueológica establecidas por el Ayuntamiento de Alicante.

Otros Nombres: FARO DE LA ISLA DE TABARCA.

Pan Especial Isla Tabarca.

Estructuras: El primer Faro de la Isla de Tabarca fue proyectado por el ingeniero Agustín Elcoro y Berocibar, en el año 1850. Posiblemente sufrió alguna modificación en el año 1867 ya que Varela Botella parece haber documentado un proyecto fechado en este año de José Laurent. Se instaló en él un aparato óptico de tercer orden con lentes coloreadas sobre un carro de tejos o gales; se seccionaba con un aparato de relojería con estabilizador dinámico de aletas y la lámpara mecánica se encendía con aceite de oliva, pero luego fue sustituido por parafina y petróleo; todo este mecanismo fue comprado a la firma francesa Letoruneau por 111.016 pesetas. Llegó a tener un alcance de 15 millas y presentaba destellos espaciados cada dos minutos como señal identificadora de la Isla. Toda la obra de este primer faro fue concluida el 1 de junio de 1854. A partir de entonces el Faro sufrió sucesivas modificaciones. En mayo de 1916 fue sustituida la linterna por una lámpara eléctrica de incandescencia de vapor de petróleo, según el sistema Chance. Once años después fue cambiada la alimentación eléctrica, colocando un tambor dióptrico de 300 milímetros con destellador de acetileno accionado por válvula solar con acumuladores, dando entonces tres señales relampagueantes cada siete segundos y

medio. En 1971 se sustituyó el antiguo Faro del siglo XIX por otro faro instalado en una torre cilíndrica de hormigón, con óptica catadióptrica de 400 milímetros, iluminada por acetileno. De nuevo en 1983 se reemplazó la instalación por otra de energía fotovoltaica alimentada por paneles solares.

Finalmente en 1989 se eliminó la torre adjunta de hormigón y se trasladó la linterna al viejo faro novecentesco. En definitiva, el edificio consta de un cuerpo basamental cuadrado de 12,30 metros de lado, en cuyo centro emerge telescópicamente la caña de la linterna, que sirve a su vez para albergar la escalera de acceso. Los cuatro alzados se articulan según tres ejes de huecos con recuadraturas muy sencillas de piedra, mientras que en las esquinas se colocaron cadenas de almohadillado plano de caliza, aparejo que se repite vertebrando los huecos y paños centrales de la caña.

Niveles Culturales: 1-Finales del siglo XX: eliminación de la torre de hormigón y traslado de la linterna al viejo faro novecentesco. 2- Segunda mitad del siglo XX: sustitución por otro faro con torre de hormigón. 3-Principios del siglo XX: sucesivas modificaciones en el faro del siglo XIX. 4-Mediados del siglo XIX: construcción del primer faro de la Isla.

Dimensiones: 12,30 metros de lado.

TIPO DE ELEMENTO

Otros

DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES

S. XIX-XX d.C.

ADSCRIPCIÓN CULTURAL

Moderno - Contemporáneo.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Tabarca

ESTADO ACTUAL

Estratigrafía no agotada

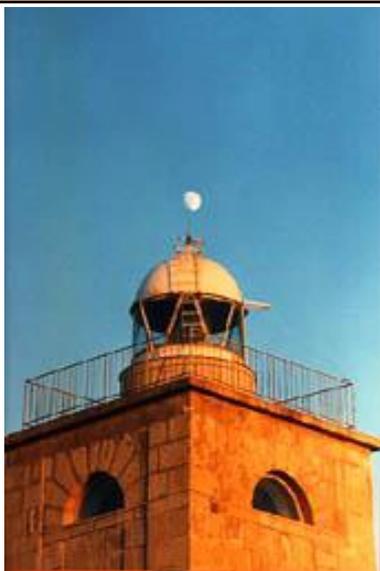
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL

Buen estado de conservación.

PROPUESTA GENERAL

B.I.C.

DOCUMENTOS GRÁFICOS



DETALLE DE LA LUNA DEL FARO DE TABARCA

NORMATIVA DE APLICACIÓN

NORMATIVA SECTORIAL

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Bibliografía:

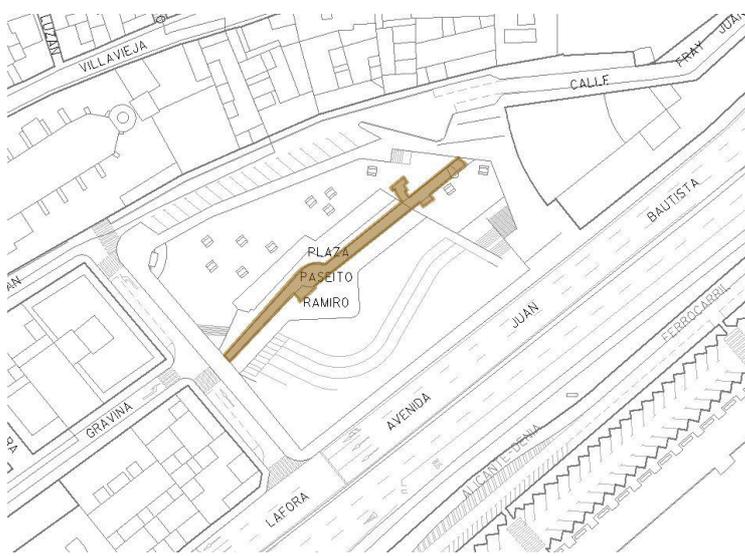
MATEO BOX, J. (1987): *¿Nueva Tabarca¿*. Castillos de la Provincia de Alicante. Ed. Banco de Alicante y Grupo Banco Exterior.

VARELA BOTELLA, S. (1985): *¿De Nueva Tabarca y otras decepciones¿*. Canelobre, nº 5, pp. 115-120. Revista del Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, Diputación de Alicante.

SÁEZ DE HARO, J. A.; VERA BOTI, A.; PARDO PREFASI, R. (1994): Revisión del Plan Especial de Protección de la Isla de Tabarca.

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C608
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	

PASEITO RAMIRO



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Individual)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
	0474701YH2407C
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo urbano	Equipamiento: Libre Verde

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA
Frente a la playa de El Postiguet y junto a la Avda. Juan Bautista Lafora, junto a la Biblioteca Pública Municipal.

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL
B.I.C. (como todas las estructuras de defensa).

APA I - Plan Especial Casco Antiguo.

Estructuras: Tramo de muralla de 56 m de longitud y 2'4 m de ancho con una altura máxima conservada de 3'5 m. Fábrica de mampostería de tamaño pequeño y grande dispuestas en hiladas irregulares trabadas con mortero de cal. Lienzo dividido en dos cuerpos por una plataforma semicircular de 7'2 x 4'8 m construida con sillería.

Niveles Culturales: 1º Escombros. 2º Muralla. 3º Escombros.

Extensión: 3.500 m2.

TIPO DE ELEMENTO
Muralla

TIPO DE INTERVENCIÓN
Positiva

DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES
S. XVI d.C.

ADSCRIPCIÓN CULTURAL
Moderno.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Casco Antiguo.		
ESTADO ACTUAL		
Estratigrafía no agotada		
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		
Aceptable, actualmente consolidada.		
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN		
Desidia de la administración.		
PROPUESTA GENERAL		
Mantenimiento periódico de la consolidación.		
ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS		
Intervenciones realizadas	Autor	Año
Excavación	Rosa Saranova Zozaya	1996
DOCUMENTOS GRÁFICOS		



MURALLA EN EL MOMENTO DE EXCAVACIÓN

NORMATIVA DE APLICACIÓN

NORMATIVA SECTORIAL

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Bibliografía:

BEVIA, M. ¿La ciudad medieval¿. Coleccionable diario.

RAMOS, A. (1984): Evolución urbana de Alicante.

BEVIÀ GARCÍA, M. y CAMARERO, E. (1985): ¿Arquitectura militar renacentista (s. XVI)¿. En Ayudas a la investigación 1984-985. Vol. II. Arte, Arqueología y Etnografía.

ROSSER LIMIÑANA, P. y QUILES CALERO, I. (1996): ¿Sistema defensivo bajomedieval de la villa cristiana de Alicante¿. En Patrimonio cultural de la ciudad de Alicante, 1.

ROSSER LIMIÑANA, P. (1990): Origen y evolución de las murallas de Alicante.

SARANOVA ZOZAYA, R. Informe preliminar.

OBSERVACIONES

Tipo Yacimiento: Fortificación.

Imagen principal: Vista actual de la muralla del siglo XVI.

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C609
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	

LADERA OESTE DEL TOSSAL DE MANISES



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Individual)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	3896805YH2439F0001UO
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
X=723664 Y=4249426	3896809YH2439F
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo urbano	Equipamiento: Libre Verde-Edificación Abierta 4

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA
Localizado en la ladera del cerro, junto a la C/ Colonia Romana, cerca de la Albufereta.
BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL
Otros Nombres: TOSSAL DE MANISES
No existen estructuras.
Niveles culturales: Sedimentos revueltos.
Protección Jurídica: Espacio verde y de protección arqueológica.
TIPO DE ELEMENTO
Otros
TIPO DE INTERVENCIÓN
Negativa
ADSCRIPCIÓN CULTURAL
Ibérico - Romano Alto-imperial - Medieval islámico - Moderno
AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA
Albufereta - Condomina - Orgegia.
ESTADO ACTUAL
Estratigrafía no agotada
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL
Nulo

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN		
Inexistentes.		
PROPUESTA GENERAL		
Sondeos arqueológicos previos a cualquier obra en el entorno.		
ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS		
Intervenciones realizadas	Autor	Año
Sondeo arqueológico	Joan M. Vicens Petit	1987
NORMATIVA DE APLICACIÓN		
NORMATIVA SECTORIAL		
Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.		
Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.		
Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.		
Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.		
Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.		
REFERENCIAS DOCUMENTALES		
Bibliografía:		
ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1992): "Hallazgos epigráficos y numismáticos en las excavaciones del área del Tossal de Manisses, 1987-1990". LQNT, 1. Alicante.		
ROSSER LIMIÑANA, P. (1993): "La actividad arqueológica, nº 10". Ladera Oeste del Tossal de Manises. LQNT, 1. Alicante.		
OBSERVACIONES		
Tipo Yacimiento: Materiales de arrastre sin asociación directa a estructuras.		

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C610
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	

CASA FERRER I



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Conjunto)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	PRIVADA
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
X=715642 Y=4242355	
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo no urbanizable	Equipamiento Deportivo-Área Residencial

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA

Localización: Se localizaba en una zona llana dentro de la Finca Ferrer, al fondo de una depresión denominada El Almarjal. Actualmente parte de la villa, que ha sido restaurada, se localiza dentro del Alicante Golf , en el final de la calle 14 del golf, Plan Parcial de La Condomina. DATOS AD

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL

Otros Nombres: CASA FERRER.

Se ha solicitado por el COPHIAM la declaración de B.I.C.

Estructuras: Asentamiento con un área industrial, una residencial y una pequeña necrópolis. En la primera área hay un gran patio de trabajo, áreas de molienda, grandes hogares, pequeños hornos y estancias domésticas. En la residencial diferentes habitaciones y patios privados. Destaca una terma del s. II d.C. De la necrópolis, ubicada al sur, se han excavado 16 sepulturas bajoimperiales del siglo IV. Individuo inhumados, destacando los infantiles, algunos en ánfora.

Niveles Culturales: Nivel agrícola removido, que rompió parte del nivel romano. 1º nivel bajoimperial, bajo el que esta el altoimperial y el republicano.

Extensión: Unos 8.000 m2.

TIPO DE ELEMENTO

Villa

TIPO DE INTERVENCIÓN

Positiva

DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES		
Siglo I a.C. - mediados s. V d.C.		
ADSCRIPCIÓN CULTURAL		
Romano Republicano - Romano Altoimperial - Romano Bajoimperial.		
AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA		
La Condomina		
ESTADO ACTUAL		
Estratigrafía no agotada		
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		
Bueno		
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN		
Sólo en la parcela occidental de la villa restaurada, donde pueda salir algo y no se excave. Si no cambia de funcionalidad el golf, la villa se encuentra restaurada y protegida parcialmente bajo tierra.		
PROPUESTA GENERAL		
Que en el Plan Parcial, incluyan el yacimiento como elemento protegible de cara al futuro. Calificación zona P. E.: I (Zona II).		
ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS		
Intervenciones realizadas	Autor	Año
Excavación	José Ramón Ortega Pérez	1995
Excavación	José Ramón Ortega Pérez	1996
Sondeo arqueológico	José Ramón Ortega Pérez	1998
Excavación	Guillermo Molina Burguera	1998
Excavación	Guillermo Molina Burguera	1999
DOCUMENTOS GRÁFICOS		



TERMA VISTA DESDE LA SALA FRÍA

NORMATIVA DE APLICACIÓN
NORMATIVA SECTORIAL
<p>Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.</p> <p>Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.</p> <p>Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.</p> <p>Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.</p> <p>Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.</p>
REFERENCIAS DOCUMENTALES
<p>Bibliografía:</p> <p>ORTEGA PÉREZ, J. R. (1999): ¿Aportación al estudio del poblamiento romano en el entorno de Lucentum (Alicante)¿. XXIV Congreso Nacional de Arqueología. Vol. 4, Cartagena (1997).4.</p>

ORTEGA PÉREZ, J. R.; DE MIGUEL IBÁÑEZ, M. P. (1999): ¿Necrópolis de la villa romana Casa Ferrer I (Alicante): Avance de su estudio¿. XXIV Congreso Nacional de Arqueología. Vol. 4, Cartagena (1997).

PASTOR MIRA, A., TENDERO FERNÁNDEZ, F.E., TORREGROSA GIMÉNEZ, P. (1999): ¿Avance del registro arqueológico de la villa romana Casa Ferrer I (Pda. La Condomina, Alicante)¿. XXIV Congreso Nacional de Arqueología. Vol. 4, Cartagena (1997).

COPHIAM: Fichas Plan Especial de protección Arqueológica.

ORTEGA PÉREZ, J. R. (1997):" Informe preliminar de las excavaciones arqueológicas en el yacimiento romano de Casa Ferrer I (La Condomina, Alicante) 1ª fase

ORTEGA PÉREZ, J. R. (1997):" Informe preliminar de las excavaciones arqueológicas en el yacimiento romano de Casa Ferrer I (La Condomina, Alicante) 2ª fase" (informes inéditos para Consellería).

ORTEGA PÉREZ, J. R., VARELA BOTELLA, S., SIMÓN GARCÍA, J. L. (1997): "Proyecto Básico y Ejecución de Consolidación del yacimiento arqueológico de Casa Ferrer I (Alicante)".

MOLINA BURGUERA, G. (1998): "Preinforme de las catas arqueológicas realizadas en el entorno de la Villa Romana Casa Ferrer I (La Condomina, Alicante): Parcela R.A.3. Z7".

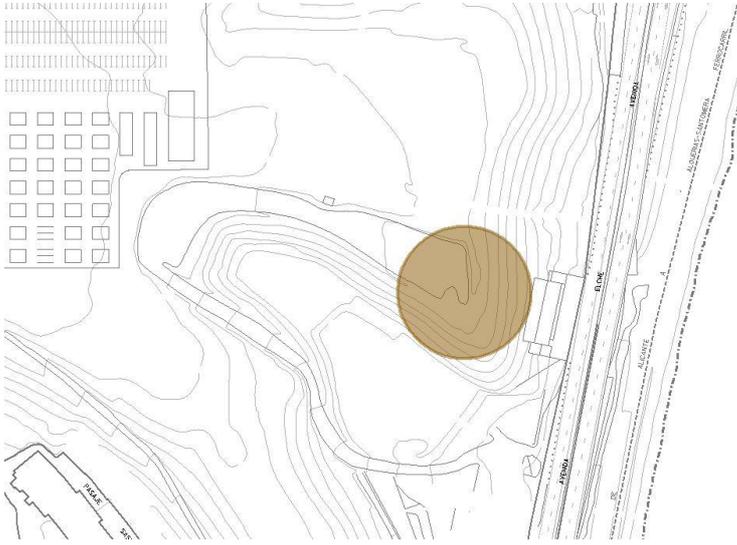
MOLINA BURGUERA, G. (1999): "Memoria de las catas arqueológicas realizadas en el entorno de la Villa Romana Casa Ferrer I (La Condomina, Alicante): Parcela R.A.3. Z7a".

(Ver ficha en Carta Arqueológica-Informes y Memorias, Anexo)

OBSERVACIONES

Tipo Yacimiento: Asentamiento industrial (Villa) - Hábitat aire libre - Necrópolis.

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: R-I-51-0009710		C611
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	
TORRE DEL AGUA AMARGA			



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Individual)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	03900A038000150000OF / 03900A038000150001PG
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
X=717015 Y=4243217	03900A03800015
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo no urbanizable	Equipamiento sociocultural y otros (E/C)

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA
En la zona lagunar de Agua Amarga.
BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL
B.I.C. (como todas las fortificaciones y estructuras de defensa).
Estructuras: Torre de mampostería de reducidas dimensiones, posiblemente un tipo bicoca, de planta circular, con espolón hemipiramidal en su cara E, de unas dimensiones de 1,50 m de altura y algo más de 5 m de longitud, dispuesta en hiladas horizontales y trabadas con mortero de cal y grava.
Extensión: 49 m2.
Dimensiones: 7x7 m .
TIPO DE ELEMENTO
Torre
TIPO DE INTERVENCIÓN
Positiva
DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES
S. XVI d.C.
ESTADO ACTUAL
Estratigrafía no agotada
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL
Muy deteriorada, apenas conserva restos de más de dos lienzos.
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN

El deterioro general por la meteorología.

PROPUESTA GENERAL

Definición del yacimiento, excavación, consolidación y restauración.

DOCUMENTOS GRÁFICOS



DETALLE DE LA TORRE DEL AGUA AMARGA EN RUINAS TORRE AGUA AMARGA



TORRE AGUA AMARGA



VISTA DE LA TORRE AGUA AMARGA EN RUINAS

NORMATIVA DE APLICACIÓN

NORMATIVA SECTORIAL

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Bibliografía:

VVAA (1992): Fichas de Consellería del Término Municipal de Alicante.

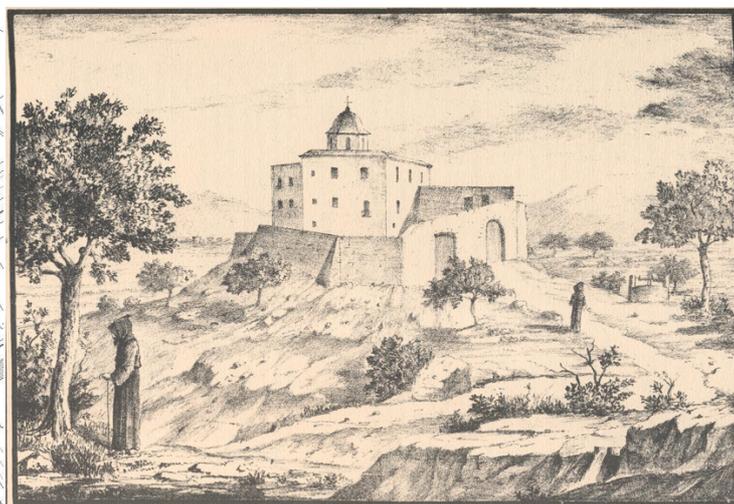
MENÉNDEZ FUEYO, J. L. (1997): Centinelas de la costa: torres de defensa y de la huerta de Alicante. Diputación de Alicante.

OBSERVACIONES

Tipo Yacimiento: Fortificación (Torre de vigilancia de la costa).

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C612
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Individual)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	9295601YH1499E0001GS
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
	9295601YH1499E
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo urbano	-

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA

El denominado Cerro de Los Ángeles se sitúa aproximadamente a 1 km del centro de Alicante, hacia el NO, y junto a la antigua carretera de San Vicente. Los restos de la Ermita se sitúan junto a las casas prefabricadas de Montoto, accediendo por la Gran Vía a la altura del Hospital Militar, en la C/ Claudio Coello.

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL

BIC para cerca-murallas y BRL para el recinto conventual.

Otros Nombres: CERRO DE LOS ÁNGELES; ERMITA PINO DE LOS ÁNGELES; SANTUARIO DE LOS ÁNGELES.

Plan Parcial 2.9-Benisaudet.

Propuesta de uso: Conservación "in situ".

Estructuras: Espacio conventual de pequeño tamaño, dotado de iglesia de nave única, claustro, refectorio, cocinas y dependencias anexas, sin grandes artificios formales, decorativos o arquitectónicos, construido sobre una ermita preexistente. El Santuario, cuya puerta principal miraba a Occidente, tenía seis altares (dedicado el Mayor al culto a la Virgen de Los Ángeles), cuatro arcos de piedra sostenían una sencilla cúpula con linterna. Al sur del edificio estaba el claustro con una cisterna. Las celdas de los nueve religiosos establecidos allí estaban en un piso alto. El Santuario contaba también con un huerto (VIRAVENS: 1876, p. 42).

La intervención arqueológica llevada a cabo entre noviembre de 2002 y febrero de 2003 ha permitido definir los espacios conventuales y su identificación funcional: a) Iglesia, de nave única y planta rectangular; dotada de cripta subterránea a los pies, debajo del coro, de planta rectangular y cubierta de bóveda de mampostería y mortero, colmatadas de inhumaciones; b)

Claustro, de planta cuadrada, que presenta una estructura de patio abierto en el centro, donde se sitúa la cisterna. Patio alrededor del cual se abría una galería corrida o andén pavimentado con losas de piedra arenisca, encima de la cual se encontraban las celdas de los monjes; c) Sacristía y espacios anexos, localizados al norte de la iglesia, con la que tendría comunicación directa a través de un gran vano geminado, conservado sólo en sus arranques. La sacristía conserva todo el pavimento original a base de losetas cerámicas. Debajo de estos espacios se han localizado dos criptas de enterramiento, criptas amortizadas por una habitación de servicio de la sacristía, en la que se instala una letrina; d) Espacio doméstico anexo al claustro por su lado oeste, en el que se diferencia una pequeña cocina y otras dos dependencias, debajo de las cuales aparecen dos fosas de enterramiento, relacionadas con la Ermita previa a la fundación del Convento. La Ermita se situaba en lo alto del cerro, muy transformada por la construcción posterior del convento, cuyas construcciones anularon el espacio religioso subdividiéndola, cambiando la funcionalidad del espacio. Contaba la Ermita con planta rectangular, orientada con la cabecera al sur y los pies al norte, dotada de banco corrido en tres de sus paredes y con dos criptas de enterramiento a los pies. Quedó integrada en el conjunto conventual, a la derecha de la Iglesia y al oeste del claustro. El convento está rodeado por una cerca-muralla que servía tanto de cierre del recinto como de protección del mismo.

(* Continúa en Apdo. Observaciones Arqueología.

TIPO DE ELEMENTO

Azud

TIPO DE INTERVENCIÓN

Positiva.

DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES

Siglo XV-XIX

ADSCRIPCIÓN CULTURAL

Bajomedieval - Moderno - Contemporáneo.

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Otros

ESTADO ACTUAL

Estratigrafía agotada

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL

En ruinas (BEVIÁ: 1995, 52).

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN

Desmonte del Cerro: Proyecto de urbanización del P.P. II-9 Benisaudet (IVVSA).

PROPUESTA GENERAL

Conservación en suelo público.

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Excavación	Gabriel Segura Herrero	2002-03

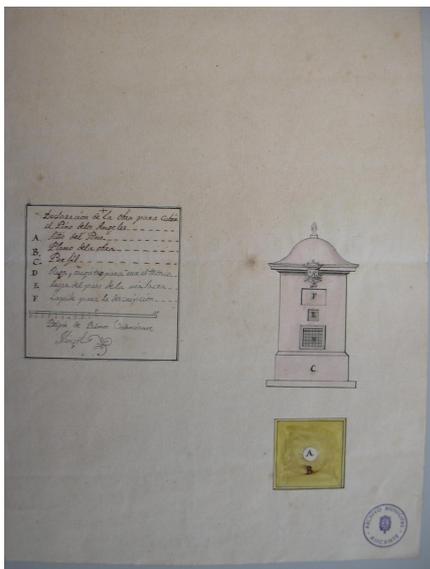
DOCUMENTOS GRÁFICOS

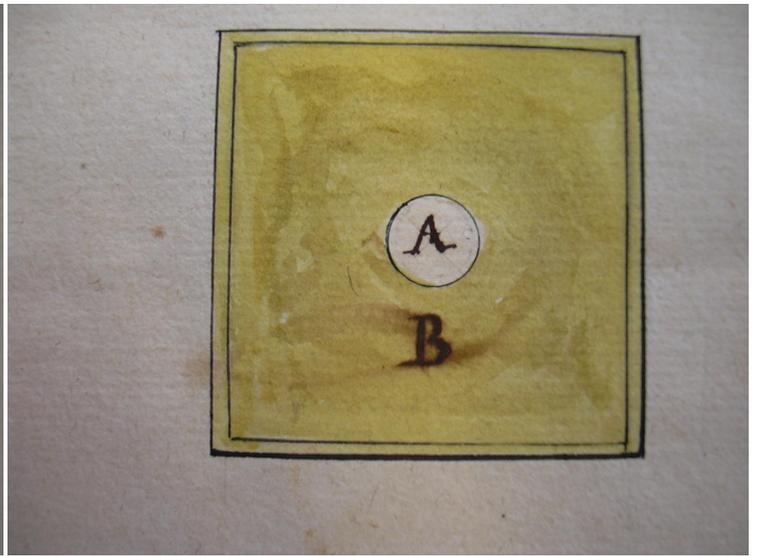
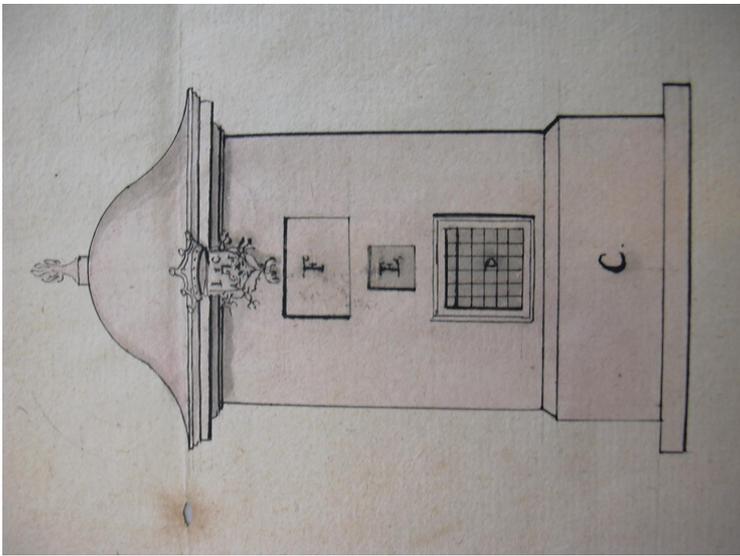


VISTA PARCIAL DE LA PLANTA

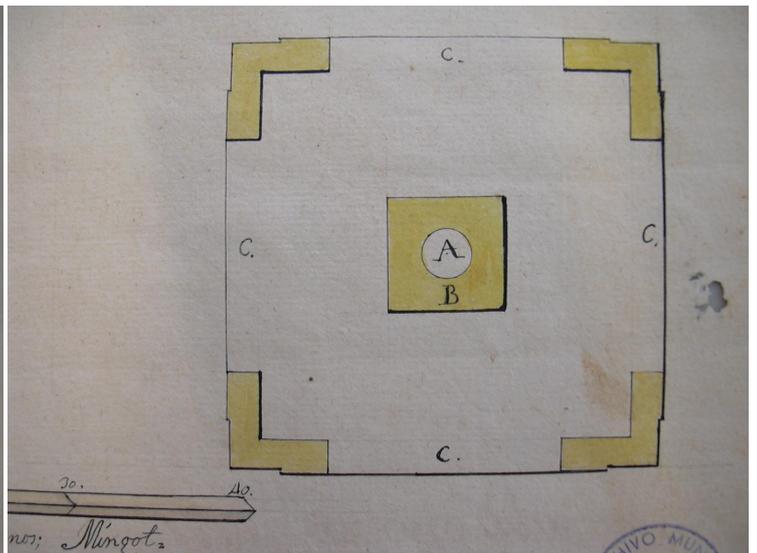
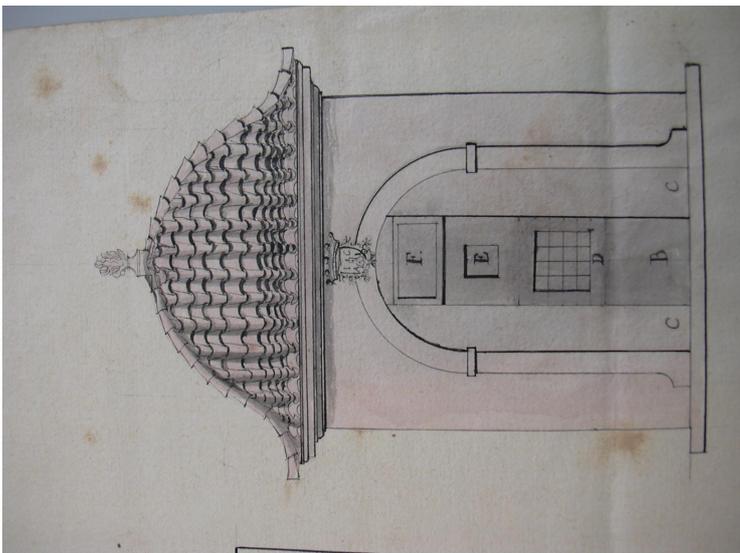
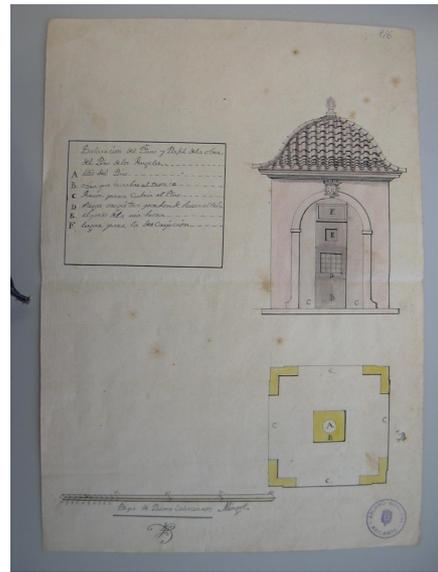


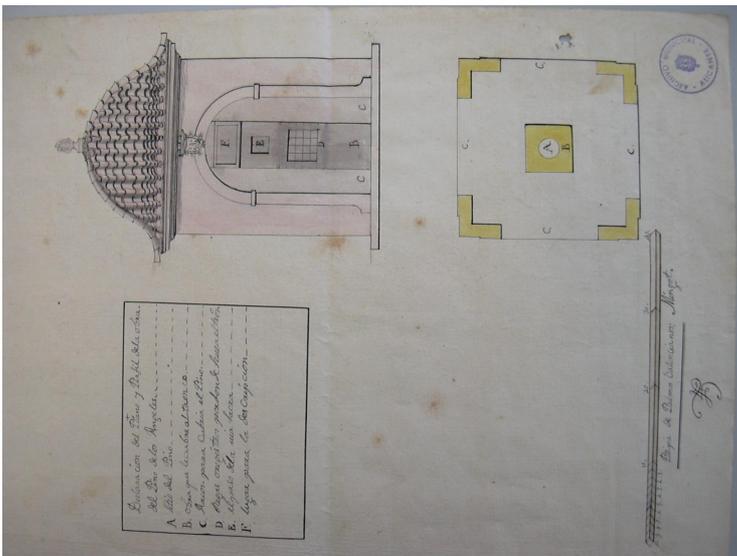
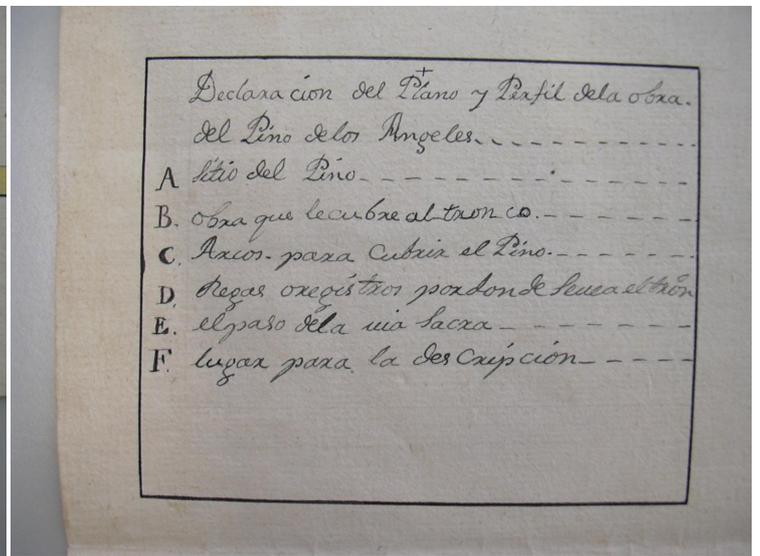
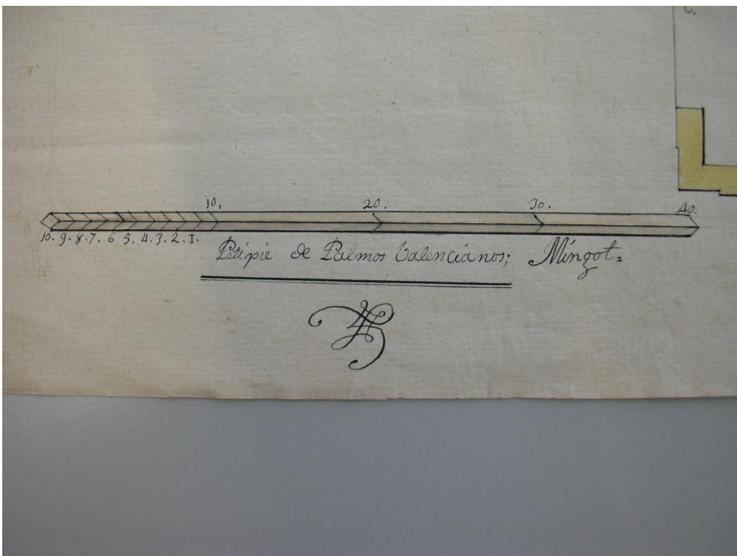
VISTA GENERAL DEL CERRO DE LOS ÁNGELES





Declaracion de La Obra para cubrir
 el Pino de los Angeles
 A. Sitio del Pino
 B. Plano de la obra
 C. Perfil
 D. Rega, o regis tra para usar el tronco
 E. Lugar del paso de la uia sacra
 F. Lapidis para la descripcion
 10 20
 10. 9. 8. 7. 6. 5. 4. 3. 2. 1.
 Dámas de Palmos Valencianos,
 Mingot





NORMATIVA DE APLICACIÓN

NORMATIVA SECTORIAL

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

(Ver "Bibliografía", "Informes y Memoria" en Carta Arqueológica, Anexo).

OBSERVACIONES

Imagen principal: Grabado del Santuario y Monasterio de los Ángeles. Copia sacada de un cuadro al óleo que existe en el oratorio de la casa consistorial de Alicante.

En Docs. Gráficos: Vista parcial de la planta de la Ermita de los Ángeles tras la excavación finalizada en febrero de 2003.

(*) Viene de Apdo. Descripción.

Niveles Culturales: Se ignora la fecha concreta de construcción del Santuario Ermitorio, erigiéndose en convento de franciscanos parece ser que alrededor de 1440 (VIRAVENS: 1876, p. 41), siendo un centro de peregrinación para venerar una imagen de la Virgen hallada en el lugar.

La ermita fue sometida a reparaciones en varios momentos, como las realizadas en 1771 y 1785.

A mediados del siglo XIX el Convento ya estaba en ruinas, habiéndose construido cerca del Cerro una pequeña ermita en 1851 para seguir venerando la imagen.

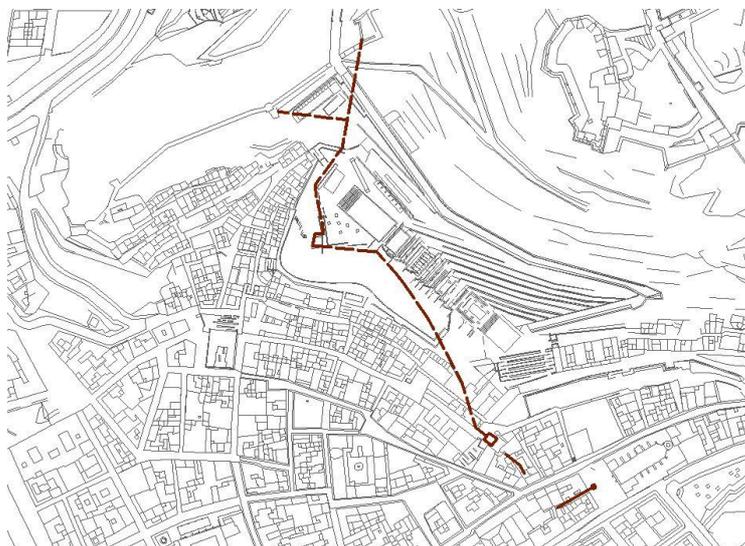
Extensión: 2.250 m² (extensión de las ruinas). Ermita: 48,45 m²

Dimensiones: El Convento tenía unas dimensiones de 20 m de longitud y 7 m de latitud (VIRAVENS: 1876, p. 42).

Dimensiones de planta: iglesia 25 x 7,5 m; claustro 139 m²; ermita 9,50 x 5,10 m.

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C613
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	

MURALLA ISLÁMICA S. XII



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Conjunto)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo urbano	Espacio libre parque urbano (L/P)

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA

Localización: Desde la Torre de la matanza o de Cap Server, situada en la Alcazaba islámica, la muralla descendía hasta llegar al Portal Nou y desde aquí corría en paralelo al mar por el lateral meridional de Santa María hasta encontrarse con la puerta principal de acceso a la ciudad islámica, la llamada Puerta Ferrisa, situada en la confluencia de las actuales calles Mayor y Villavieja. Desde esta puerta, la muralla conectaba con la Torre de la Pólvora, situada en la actual Plaza del Puente y ascendía por la Ereta hasta llegar a la Torre del Mig Almut, subiendo finalmente hasta la Alcazaba.

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL

APA 1 - Plan Especial Casco Antiguo. Libre Parque Urbano-Viario-Área Residencial.

Otros nombres: MURALLAS DE LA MEDINA LAQANT. MURALLA DE LA VILA VELLA.

Estructuras: (Ver Carta Arqueológica).

Intervenciones Arqueológicas:

1.999, Benacantil Suroeste: Aportó en dos de sus sondeos varios tramos de esta muralla, en concreto del brazo que bajaba por la Ereta conectando en la actual Plaza del Puente con el Torreón de la Pólvora. En uno de los sondeos se constataron dos tramos de muralla, situados a doce metros de la muralla actual y a veinte metros al Sureste del Torreón Mig Almut y en el otro sondeo se constató un fragmento transversal rectilíneo. Según las características de estos muros realizados en mampostería con mortero de cal endurecida, la abundancia de fragmentos cerámicos almohades documentados, y por su ubicación equivalente a la cartografía antigua, se pudo confirmar su cronología en época islámica, entre los siglos XI y XII. Por otro lado, la excavación de la Ereta en sus sucesivas campañas realizadas de 1997 al año 2000, ha aportado la existencia de muros aislados de época islámica del siglo XI y primera mitad del siglo XII, asociados a los restos defensivos de este periodo, y además dos tramos de muralla y torre de planta rectangular del sistema de

defensa de la ciudad en el siglo XI.

1.985, Plaza del Puente: Dieron como resultado el descubrimiento de un par de hiladas de sillería que formaban parte de la Torre de la Pólvora, restos que quedaban en línea con la Puerta Ferrisa y aunque esta torre se fechó en el siglo XIV, sin duda tendría niveles anteriores de época islámica.

2001, calles Villavieja, 2, Mayor, 42 y Jorge Juan, 21: Se hallaron restos del cuerpo Sur de la Puerta Ferrisa, puerta principal de entrada a la Medina Laqant.

2003, Iglesia de Santa María: Se ha puesto al descubierto en la Plaza de esta iglesia, algún tramo de la muralla musulmana del siglo XII, realizada en tapial y con más de un metro de ancho. Dicha muralla, que por el momento únicamente se conoce este tramo de Santa María para el casco urbano, se conectaría con la puerta de la Medina Laqant, la llamada Puerta Ferrisa de la cual se conserva un torreón.

Extensión: Monte Benacantil-Parque de La Ereta; Plza. Del Puente.

TIPO DE ELEMENTO

Muralla

TIPO DE INTERVENCIÓN

Positiva

DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES

Ss. XI-XII d.C.

ADSCRIPCIÓN CULTURAL

Medieval Islámico

ESTADO ACTUAL

Estratigrafía no agotada

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL

Regular

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN

Obras en las calles o manzanas de casas por donde discurría este sistema defensivo

PROPUESTA GENERAL

Sondeos arqueológicos previos a cualquier obra que afecte al recorrido de la muralla.

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Excavación	Rafael Azuar (Plaza del Puente)	1985
Excavación	E. Hernández Férez y A. Pérez García (Benacantil Suroeste)	1999
Prospección	E. Hernández Férez y A. Pérez García (Benacantil Suroeste)	1999
Excavación	M. Borrego Colomer (Ereta 1ª Camp.)	1997
Excavación	M. Borrego Colomer (Ereta 2ª Camp.)	1998
Excavación	M. Borrego Colomer (Ereta 3ª Camp.)	1998
Excavación	M. Borrego Colomer (Ereta 4ª Camp.)	1999
Excavación	M. Borrego Colomer (Ereta 5ª Camp.)	2000
Excavación	A. Pérez García y R. Saranova Zozaya (Puerta Ferrisa)	2001
Sondeo arqueológico	P. Rosser y M. Borrego (Iglesia Santa María)	2002-03
Arqueología vertical	Francisco Brocal (Iglesia Santa María)	2002-03



MURALLA XII Y XIII, STA. MARÍA 2003, SONDEO 12

NORMATIVA DE APLICACIÓN

NORMATIVA SECTORIAL

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Bibliografía:

BORREGO COLOMER, M., 2001: "Ereta del Benacantil", en Actuaciones Arqueológicas en la Provincia de Alicante, 2000. CD-Rom editado por el Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante. Alicante.

AZUAR RUÍZ, R. (1989): Denia Islámica: Arqueología y poblamiento.

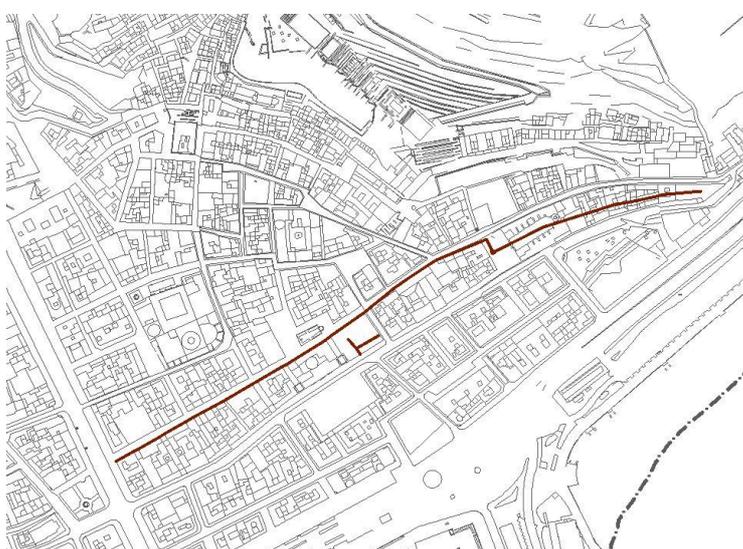
(Ver Carta Arqueológica).

OBSERVACIONES

Imagen principal: Vista de un tramo de la muralla del siglo XII hallado en la excavación de la Plaza de Santa María - 2003, en el sondeo 12.

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C614
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	

MURALLAS SIGLO XIII



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Conjunto)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo urbano	Viario-Residencial-Equipamiento religioso-Serv. Admón.

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA

Las murallas partían del primitivo recinto musulmán, enlazando con la Torre del Mig Almut y bajando desde ésta hasta la Puerta de la Huerta de Sueca, creada en este momento y formada por un torreón. A partir de esta puerta, descendía paralela al Vall, Barranco de la Canicia o Barranquet, con dirección al mar y en su parte final se abrió la Puerta de Elche con dos torreones. Paralelamente al mar, continuaba la muralla cerrando el arrabal hasta encontrarse con el antiguo recinto musulmán, cerca de la Puerta Ferrisa. A mitad de este lienzo, a la altura de la actual Plaza de Santa Faz, se abría otra puerta, la llamada Puerta del Muelle que conectaba la Plaza de la Fruta con el puerto. (*) Ver Observaciones Arg.

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL

APA 1 - Plan Especial Casco Antiguo

Otros nombres: MURALLA DE LA VILA NOVA. MURALLA CRISTIANA BAJOMEDIEVAL.

Estructuras: (Ver Carta Arqueológica). A través de las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el casco antiguo de Alicante, se han podido recuperar algunos tramos de la primera muralla cristiana que protegía a la ciudad en su frente del mar. 1993, Excavación Jorge Juan, Mayor y Lonja de Caballeros: Puso al descubierto parte del sistema defensivo en torno a la

Puerta del Mar (Plaza de Santa Faz) del recinto medieval, formado por un lienzo de muralla bajomedieval, así como un importante conjunto de antedefensas de gran interés, en concreto, un antemural o barbacana y una antedefensa al estilo de una torre albarrana, aunque quizás sin llegar a serlo. A partir de la documentación archivística consultada y el registro arqueológico exhumado durante la excavación, se pudo fechar todo el conjunto defensivo entre finales del siglo XIII y principios del siglo XIV. Además la aparición de un posible vertedero apoyado en la cara externa del antemural o barbacana, con abundante cerámica bajomedieval, permitió fechar con precisión el conjunto de antedefensas y muralla en un momento anterior al periodo comprendido entre finales del siglo XIV y finales del siglo XV. Se pudo documentar en el

paramento de la muralla, al menos dos fábricas distintas, aunque ambas con aparejo isódomo (sillares dispuestos a soga) que en cualquier caso se enmarcaron entre mediados del siglo XIII y mediados del siglo XIV. La primera fábrica que forma la base de la muralla, ocupa ocho hiladas del paramento, formada por pequeños sillares muy mal escuadrados, colocados a soga en hiladas más o menos horizontales y seguramente debe corresponder a la fase primigenia de construcción de estas murallas, es decir a finales del siglo XIII y muy principios del siglo XIV, coincidiendo pues con el reinado de Alfonso X. La segunda fábrica, formada por sillares mejor escuadrados, unidos por argamasa y dejando un junta de contacto perfectamente visible, seguramente debe corresponder con una reparación o recrecido de la muralla primigenia, encuadrada a principios del siglo XIV, pues según la documentación archivística, las primeras noticias de reparaciones de las murallas bajomedievales de la Vila Nova, se producen en el año 1303 y continuarán a lo largo de todo el reinado de Jaime II, existiendo mención expresa para reparar las murallas del Mar (¿riba la mar¿) en el año 1333, ya en el reinado de Alfonso IV. Años 2002 y 2003, Iglesia de Santa María: Se han puesto al descubierto en la plaza de dicha Iglesia, otro tramo de la primera muralla cristiana, realizada en mampostería y sillarejo, la cual se adosa a la muralla musulmana del siglo XII realizada en tapial. Por ser muy semejante a la exhumada en el solar contiguo al Ayuntamiento, se ha fechado también entre mediados del siglo XIII y principios del siglo XIV.

(**) Ver apdo. Obeservaciones.

TIPO DE ELEMENTO

Muralla

TIPO DE INTERVENCIÓN

Positiva

DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES

Segunda mitad Siglo XIII y principios Siglo XIV

ADSCRIPCIÓN CULTURAL

Medieval cristiano

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Casco Antiguo

ESTADO ACTUAL

Estratigrafía no agotada

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL

Regular

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN

Obras en las calles o manzanas de casas por donde discurría este sistema defensivo.

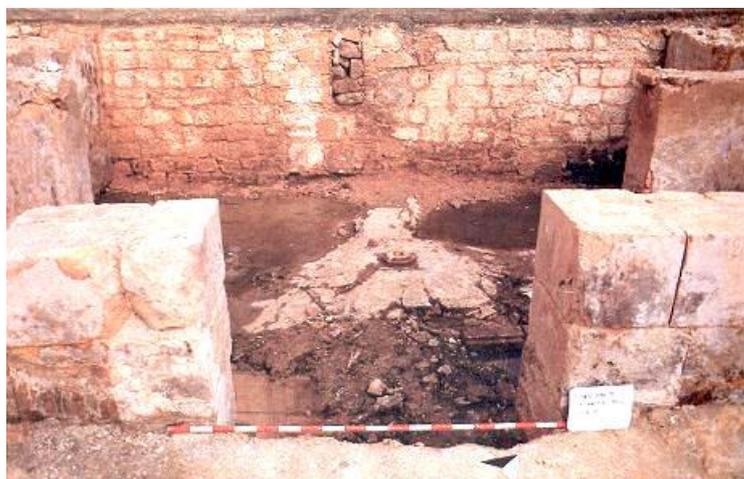
PROPUESTA GENERAL

Sondeos arqueológicos previos a cualquier obra que afecte al recorrido de la muralla.

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Excavación	Pablo Rosser, Inmaculada Quiles	1993
Excavación	Inmaculada Quiles Calero y José S. Barba Frutos	1997
Excavación	Inmaculada Quiles Calero	1998
Excavación/Consolidación	I. Quiles, E. López Seguí y J.D. Busquier Corbí	2001-02
Sondeo arqueológico	Pablo Rosser y Margarita Borrego	2002-03

DOCUMENTOS GRÁFICOS



MURALLA EN SOLAR CONTIGUO AL AYTO.



MURALLA XII Y XIII, SANTA MARÍA 2003, SONDEO 12



MURALLA XIII, SANTA MARÍA, MARIUS 028

NORMATIVA DE APLICACIÓN

NORMATIVA SECTORIAL

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Bibliografía: Ver Carta Arqueológica.

OBSERVACIONES

Imagen principal: Vista de la muralla del s. XIII hallada en Santa María 2003, en el sondeo 12.

(*) Viene de Apdo. Entorno:

Desde la antigua Puerta Ferrisa continuaba el recorrido en dirección Este, ciñendo la Vila Vella por el costado meridional de la Iglesia de Santa María, hasta llegar a la Torre de l'Esperó (Portal Nou) y de ahí, ascendía el tramo de muralla por el castillo aprovechando el lienzo árabe.

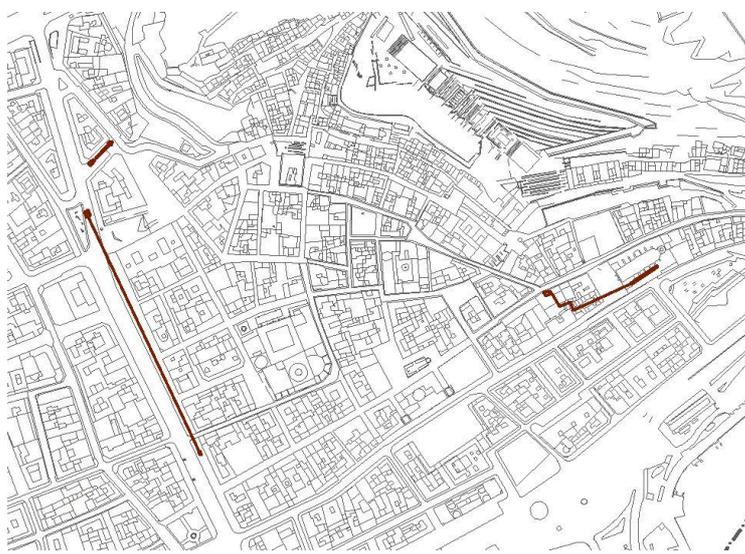
(**) Viene del apdo. Descripción:

Niveles Culturales: Ver Carta Arqueológica.

Extensión: Calle Mayor, Plaza de Santa María, Calle Villavieja y Calle Jorge Juan.

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C615
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	

MURALLA CRISTIANA SIGLO XIV



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Conjunto)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo urbano	Viarío-Área Residencial-Equipamiento Religioso

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA

Las murallas partían del primitivo recinto musulmán, enlazando con la Torre del Mig Almut y bajando desde ésta hasta la Puerta de la Huerta de Sueca, creada en este momento y formada por un torreón. A partir de esta puerta, descendía paralela al Vall, Barranco de la Canicia o Barranquet, con dirección al mar y en su parte final se abrió la Puerta de Elche con dos torreones. Paralelamente al mar, continuaba la muralla cerrando el arrabal hasta encontrarse con el antiguo recinto musulmán, cerca de la Puerta Ferrisa. A mitad de este lienzo, a la altura de la actual Plaza de Santa Faz, se abría otra puerta, la llamada Puerta del Muelle que conectaba la Plaza de la Fruta con el puerto. (*) Sigue en apdo. Observaciones.

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL

APA 1 - Plan Especial Casco Antiguo

Otros nombres: MURALLA DE LA VILA NOVA. MURALLA CRISTIANA BAJOMEDIEVAL.

B.I.C. (Como todas las murallas).

Estructuras: Intervenciones Arqueológicas: 1.999, Rambla de Méndez Núñez: Se puso al descubierto una torre bajomedieval incrustada en la muralla del siglo XVI, a 3;5 metros del torreón de San Francisco, y con unas dimensiones de 4;60 por 3 metros de superficie, la cual seguramente deba corresponderse con el torreón que flanqueaba la Puerta de la Huerta. 2003, Rambla de Méndez Núñez: Se completa la información con el hallazgo de una estructura muraria asociada a un pavimento bajo la muralla del siglo XVI y un muro de tapial con gruesos enlucidos de mortero, roto al construir la muralla moderna del siglo XVI que seguramente formaría parte del sistema defensivo bajomedieval fechado en la segunda mitad del siglo XIV, lo cual nos indicaría que en esta zona no hay construcciones defensivas anteriores de esta fecha y si las hubieran tendrían que haber sido muy endebles no quedando constancia de ellas. 2003, Iglesia de Santa

María: Se halla otro tramo de muralla cristiana en los bajos de la Iglesia y en la plaza de Santa María, con una factura constructiva excelente a base de mampostería en su interior, tratándose de una muralla bajomedieval construida a mediados del siglo XIV, distinta a la hallada en el centro de la plaza fechada entre mediados del siglo XIII y principios del XIV, siendo pues similar a la encontrada en Rambla. El hecho de que en la zona de Santa María encontremos dos tramos de muralla paralelos debe estar relacionado con la construcción de la primera Iglesia de Santa María, una vez derribada la Mezquita. 1987, Macho del Castillo de Santa Bárbara: Se documenta la alcazaba propiamente cristiana de época medieval y se exhumaron dos elementos defensivos: por un lado, un lienzo de muralla de sillares de módulo pequeño, que se asienta sobre la roca madre que por su tipología constructiva se ha fechado en el siglo XIV; y por otro lado, a partir de dicha muralla la pendiente desciende bruscamente en talud hasta adoptar una tendencia horizontal a unos seis metros de profundidad que seguramente tuvo las funciones de la escarpa de un foso. 1997, Frente Noreste del Castillo de Santa Bárbara: En el sondeo II situado en el extradós de la muralla se halló una estructura en la que se asentaba parte de un muro del siglo XVIII, momento en el que se volvió a levantar el lienzo de la muralla con el mismo trazado que tenía en época medieval. La citada estructura se correspondía con los restos del antiguo muro de defensa del castillo que desde la Torre de Santa Ana llegaba a la antigua Torre de la Batalla.

(**) Continúa en apdo. Observaciones.

TIPO DE ELEMENTO		
Muralla		
TIPO DE INTERVENCIÓN		
Positiva		
DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES		
Mediados del siglo XIV y segunda mitad del siglo XIV d.C.		
ADSCRIPCIÓN CULTURAL		
Medieval cristiano		
AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA		
Casco Antiguo		
ESTADO ACTUAL		
Estratigrafía agotada		
ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS		
Intervenciones realizadas	Autor	Año
Sondeo arqueológico	P. Rosser y M. Borrego (Iglesia Santa María)	2002-03
Excavación	L. Soler y J.R. Ortega (Rambla)	1999
Excavación	J.R. Ortega, E.J. López y M.A. Esquembre (Rambla)	2003
Sondeo arqueológico	Rosa Saranova (Frente NE Castillo)	1997
Excavación	Rafael Azuar Ruíz (Plaza del Puente)	1985
Limpieza	Pablo Rosser Limiñana (Torreón Marqués del Bosch)	1998
Sondeo arqueológico	Pablo Rosser Limiñana (Macho del Castillo)	1987
DOCUMENTOS GRÁFICOS		



MURALLA S. XIV STA. MARÍA 2003 SONDEO 1

NORMATIVA DE APLICACIÓN

NORMATIVA SECTORIAL

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

(Ver Carta Arqueológica)

OBSERVACIONES

Imagen principal: Vista de la muralla del s. XIV hallada en Santa María - 2003.

(*) Viene de apdo. Entorno: Desde la antigua Puerta Ferrisa continuaba el recorrido en dirección Este, ciñendo la Vila Vella por el costado meridional de la Iglesia de Santa María, hasta llegar a la Torre de l'¿Esperó (Portal Nou) y de ahí, ascendía el tramo de muralla por el castillo aprovechando el lienzo árabe.

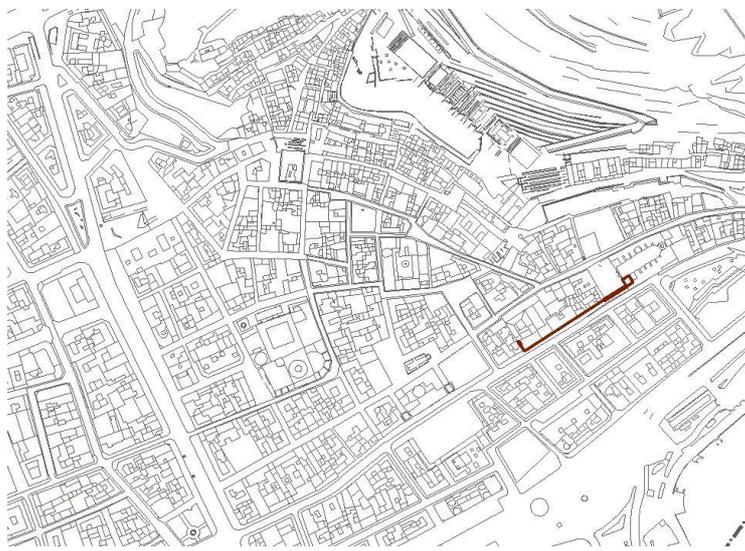
(**) Viene de apdo. Descripción: En 1580 Jorge Palearo ¿El Fratin¿ demolió parte del lienzo de la muralla medieval y desmontó la Torre de la Batalla para construir la Tenaza de ¿El Fratin¿ y en el siglo XVIII cuando se construyen las nuevas murallas, éstas aprovechan parte de los restos defensivos medievales, de ahí que el citado muro del XVIII estuviera directamente sobre la estructura medieval. 1985, Plaza del Puente: El limpiado de una línea de piedras que aparecían de forma muy regular puso al descubierto un par de hiladas de sillería que formaban parte de la Torre de la Pólvora situada en línea con la Puerta Ferrisa de la ciudad islámica. Fechada en el siglo XIV y quizás visible hasta el siglo XIX, esta torre seguramente tendría niveles anteriores, de época islámica, cuando formaba parte del recinto de la Medina Laqant, pero en este caso los restos hallados se correspondían con niveles cristianos de mediados del siglo XIV. 1988, Palacio del Marqués del Bosch: En una actuación de limpieza se localizó un elemento arquitectónico formado por sillares perfectamente trabajados y de módulo pequeño, al que se le adosan otros muros más modernos del palacio del Marqués del Bosch del siglo XVII. Se trataba sin duda de un torreón del siglo XIV, situado en la Calle Jorge Juan por donde discurría la muralla de mediados del siglo XIV.

Niveles Culturales: Ver Carta Arqueológica.

Extensión: C/ Zaragoza, Rambla de Méndez Núñez. Plaza de Santa María. Plaza del Puente. Castillo de Santa Bárbara (Frente Noreste y Macho). C/ Jorge Juan

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C616
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	

MURALLA SIGLO XV



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Individual)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo urbano	Viarío-Equipamiento Religioso

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA

Solamente se ha localizado un tramo de esta muralla, adosado a la muralla del siglo XIV que aparece en los bajos de la Iglesia y en la plaza de Santa María.

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL

APA 1 - Plan Especial Casco Antiguo

Otros nombres: MURALLA DE LA VILA NOVA. MURALLA CRISTIANA BAJOMEDIEVAL

Estructuras: La excavación realizada en la Iglesia de Santa María, en el año 2003, ha puesto al descubierto un nuevo tramo de muralla cristiana o ante-mural en la plaza de esta Iglesia, es la llamada tercera muralla cristiana. Esta muralla, realizada en sillarejos y mampostería, se adosa a la segunda muralla bajomedieval de mediados del siglo XIV la cual coincide con el muro sur actual de Santa María y por lo tanto ha de ser de una cronología posterior. También es paralela a la primera muralla bajomedieval de finales del siglo XIII y principios del XIV, distando de ella unos nueve metros. El hecho de encontrar estos tres frentes de muralla cristiana en la zona de Santa María está íntimamente ligado al proceso de adecuación y construcción por el que pasó este templo.

Tras la conquista de la ciudad sabemos sobre la ejecución de obras de adecuación de la primitiva mezquita en uso hasta 1265 para utilizarla como templo cristiano, es en este momento cuando se construyó el tramo más antiguo de la muralla cristiana en su frente del mar, datada entre mediados del siglo XIII y principios del XIV. Pero la destrucción total de la primitiva mezquita a mediados del siglo XIV para construir la primitiva Iglesia de Santa María de nueva planta, supuso desplazar el antiguo frente de muralla cristiana hacia el mar, ampliando así el recinto murado debido a las nuevas dimensiones del templo. Una vez más fue necesario desplazar esta muralla, pues a principios del siglo XV, se demolió la anterior construcción del siglo XIV para levantar la actual iglesia sobre la muralla del siglo XIV, cuyas obras duraron desde 1417 hasta 1480. Ello,

evidentemente supuso abrir otro frente de muralla, según la excavación con una alzada de unos diez metros, que seguramente en la calle Jorge Juan enlazaría con las murallas ya existentes. Existen varios datos que corroboran esta hipótesis, pues la nueva muralla del siglo XV se adosa a la torre sur de la Iglesia, la cual se construye a principios del siglo XV, y además este torreón medieval, mantuvo sus funciones defensivas adosado a la muralla cristiana hasta el año 1586 cuando se construye la Capilla de la Concepción entre la muralla medieval y la antigua Iglesia de Santa María. Por otro lado, en un azulejo conservado en Agres, que representa el incendio de la Iglesia de Santa María ocurrido en 1484, se puede observar perfectamente la muralla adosada a la torre sur de la Iglesia. No debemos pensar en un anillo completo de muralla que cercara el recinto de la ciudad, pues este fenómeno no ocurrirá hasta el siglo XVI, únicamente se trata de un desplazamiento hacia el mar de este tramo concreto para adaptarse al nuevo espacio que configura la nueva planta de la Iglesia que llega hasta nuestros días.

Extensión: Sólo se conoce el tramo aparecido junto a la Iglesia de Santa María.

TIPO DE ELEMENTO

Muralla

TIPO DE INTERVENCIÓN

Positiva

DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES

Principios de siglo xv d.C.

ADSCRIPCIÓN CULTURAL

Medieval cristiano

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Casco Antiguo

ESTADO ACTUAL

Estratigrafía no agotada

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL

Regular

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN

Obras en las calles o manzanas de casas por donde discurría este sistema defensivo.

PROPUESTA GENERAL

Sondeos arqueológicos previos a cualquier obra que afecte al recorrido de la muralla.

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS		
Intervenciones realizadas	Autor	Año
Sondeo arqueológico	Pablo Rosser y Margarita Borrego	2002-03

DOCUMENTOS GRÁFICOS



MURALLA S. XV, STA. MARÍA 2002, SONDEO 3

NORMATIVA DE APLICACIÓN

NORMATIVA SECTORIAL

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Bibliografía:

SARANOVA, R.; BORREGO, M. (1993): El puerto de Alicante en los circuitos comerciales y mediterráneos en la baja Edad Media: Contenedores cerámicos de transporte y almacenaje. IV CAME. Tomo 3. Alicante.

BORREGO, M.; SARANOVA, R. (1994): Envases cerámicos recuperados de las bóvedas de la iglesia de Santa María: Alicante, importante enclave comercial mediterráneo en el bajo Medievo. LQNT 2. Alicante.

VV.AA. (2.000): Arqueología de la arquitectura: excavación de las bóvedas de la iglesia gótica de Santa María de Alicante (siglo XV). V CAME. Vól. 1. Valladolid.

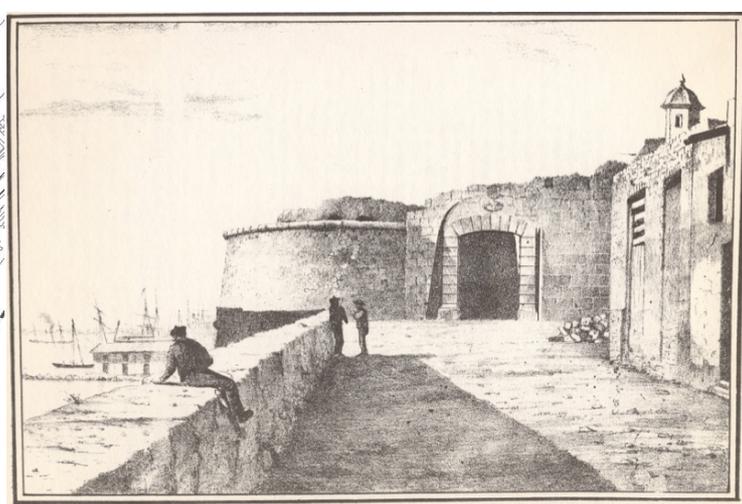
(Ver ¿Bibliografía¿ e ¿Informes y Memorias¿ en Carta Arqueológica, Anexo)

OBSERVACIONES

Imagen principal: Vista aérea de la muralla del s. XV hallada en Santa María 2002.

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C617
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	

MURALLAS SIGLO XVI



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Conjunto)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	AYTO. ALICANTE - M. EDUCACIÓN, CULTURA Y
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo urbano	-

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA

Confluencia de las calles Álvarez y Mestre Maciá; Calle Zaragoza; Rambla de Méndez Núñez; manzana de casas entre la calle Gravina y la Avenida de Juan Bautista Lafora; Plaza del Paseito Ramiro; Calles Fray Juan Rico y Villavieja.

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL

B.I.C. (como todas las murallas).

Estructuras: La primera intervención en las defensas de la ciudad en el siglo XVI consiste en reparar y adaptar las murallas medievales a las técnicas y tácticas de guerra del momento, asedio por medio de la artillería, reforzándolas con la construcción de torreones en puntos estratégicos del recinto. Bajo la dirección del ingeniero Joan Cervelló y el capitán Aldana, entre los años 1530-1540, se levantan el Torreón de San Francisco, junto a la Puerta de la Huerta; el Torreón de San Bartolomé o de San Esteban, cerca del Portal de Elche, y el Torreón de San Sebastián, junto al Portal Nou. Los torreones son de planta circular, alamborados hasta la mitad de su elevación y encintados por una moldura de medio toro, también presente en los lienzos de muralla.

No obstante, la actuación constructiva más relevante se centrará en el conocido como *¿Frente del Mar¿*. Aquí se traza una nueva línea de fortificación, adelantada respecto a la muralla medieval que, partiendo del torreón de San Bartolomé, llega hasta la Puerta del Muelle o Portal de Monserrate, realizado según proyecto del ingeniero italiano Joan Bautista Calvi entre los años 1551-1560, y desde este punto discurre paralela al mar hasta enlazar con el Baluarte del Speró, situado junto al Torreón de San Sebastián. Dicho baluarte tiene su origen en las obras de remodelación y adaptación de una antigua torre bajomedieval a la que debe su nombre. A este *¿Frente del Mar¿* pertenece el tramo de muralla recuperado, en el transcurso de la excavación arqueológica realizada por Dña Rosa Saranova Zozaya entre agosto y noviembre del año 1996, en el Paseito Ramiro. Dicho tramo presenta como particularidad un quiebro o plataforma semicircular, situado hacia la mitad de su recorrido, que al igual que los torreones albergaba un puesto artillero. El tramo de muralla exhumado tanto en esta intervención arqueológica (de 56 ms. de longitud, 2.40 ms. de anchura y altura conservada de 3.50 ms.)

como en la realizada en la Rambla de Méndez Núñez, nos han permitido conocer la fábrica de la cerca renacentista. La muralla estaba construida con mampostería de mediano y gran tamaño, dispuesta en hiladas irregulares trabadas con mortero de cal y enlucido de cal. Tanto en la plataforma semicircular hallada en el Paseito Ramiro como en los Baluartes de San Bartolomé y San Francisco exhumados en la Rambla la factura es de sillería. La muralla renacentista está en funcionamiento hasta el año 1858 en el que la ciudad de Alicante es desartillada y se derriban gran parte de sus murallas. Según el Memorial de Vicente Climent en 1875 ya no queda rastro de la muralla del ¿Frente del Mar¿.

(*) Continúa en apdo. Observaciones.

TIPO DE ELEMENTO

Muralla

TIPO DE INTERVENCIÓN

Positiva

DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES

S.XVI d.C.

ADSCRIPCIÓN CULTURAL

Moderno

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Casco Antiguo

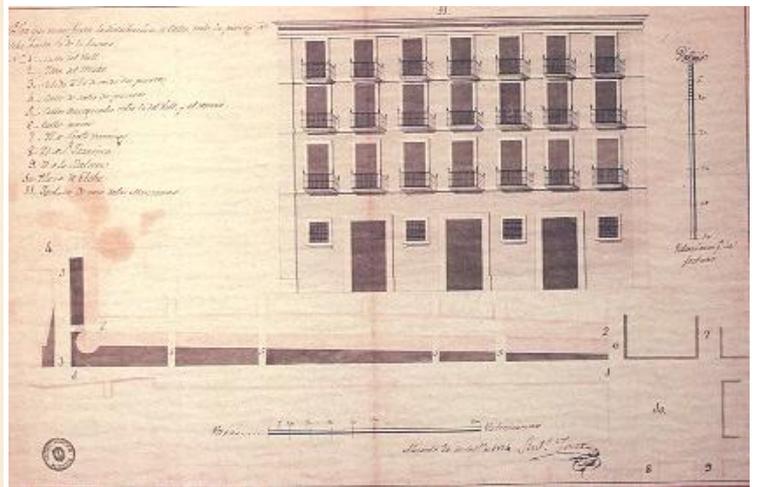
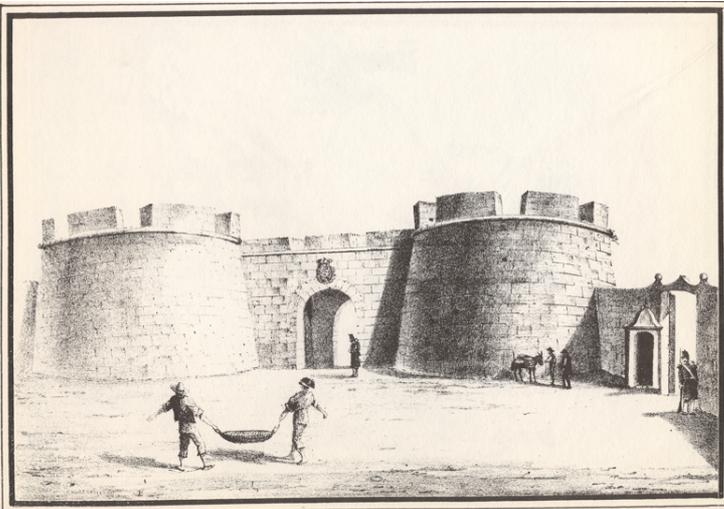
ESTADO ACTUAL

Estratigrafía no agotada

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

Intervenciones realizadas	Autor	Año
Excavación	Rosa Saranova Zozaya	1996
Excavación	Luis Soler López y José R. Ortega Pérez	1999

DOCUMENTOS GRÁFICOS



PUERTA DEL MUELLE Y TORREONES

MURALLA XVI. PLAN DE ANTONIO JOVER, DE 1814,

NORMATIVA DE APLICACIÓN

NORMATIVA SECTORIAL

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.
 Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.
 Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.
 Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.
 Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

(Ver Carta Arqueológica, Anexo)

OBSERVACIONES

Imagen principal: Portal Nou y Torreón del Espolón. Grabado de R. Viravens.

Docs. Gráficos:

- Imagen 1: Puerta del Muelle y Torreones de Monserrate y San Sebastián. Grabado de R. Viravens.
- Imagen 2: Plan de Antonio Jover, de 1814, que manifiesta la distribución de calles desde la Puerta de Elche Hasta la Puerta de la Huerta (A.M.A.).

(*) Viene de apdo. Descripción:

Niveles Culturales: Cronología: 1528 Se plantea en las Cortes Valencianas la construcción de Un nuevo frente fortificado, ante la inestabilidad originada por los continuos ataques de los piratas berberiscos a la costa levantina.

1530-1540 Construcción de los torreones de San Sebastián, San Bartolomé ¿o de San Esteban- y San Francisco, bajo la dirección del ingeniero Joan Cervelló y el capitán Aldana.

1536 Memorial del Duque de Calabria donde se propone la ampliación del recinto defensivo en el ¿frente del mar¿.

1551-1560 Se construye la nueva muralla del frente del mar, por orden del Duque de Calabria, en la que se abre la puerta de Monserrate o del Mar, defendida por dos torreones que reciben la misma denominación, según proyecto del ingeniero italiano Joan Bautista Calvi.

1562 El ingeniero militar Juan Bautista Antonelli visita la ciudad de Alicante, por petición del rey Felipe II, con el fin de elaborar un proyecto para un nuevo recinto defensivo.

1563 Juan Bautista Antonelli redacta un extenso y polémico ¿Memorial¿ para fortificar la ciudad. El proyecto no llegó a realizarse por su elevado coste (826.450 ducados) debido a la presión ejercida por los ciudadanos.

1858 La ciudad de Alicante es desartillada y se inicia el derribo de gran parte de las murallas.

1875 Según el Memorial de Vicente Climent en este año ya no queda rastro de la muralla del ¿Frente del Mar¿.

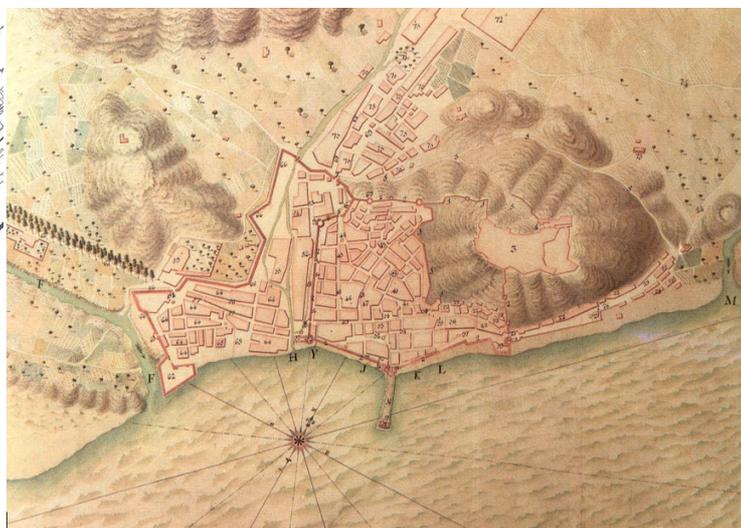
1970 Se proyecta, junto al Paseito de Ramiro, la construcción 1996 Entre los meses de Agosto y Noviembre del año 1996 se recupera una parte de la muralla del ¿Frente del Mar¿, en el transcurso de la intervención arqueológica realizada, en la Plaza del Paseito de Ramiro, bajo la dirección de Dña Rosa Saranova Zozaya.

1996-1997 Restauración del lienzo de muralla hallado en el Paseito Ramiro, según proyecto del arquitecto D. Miguel Salvador Landman.

1999 Entre los meses de Agosto-October se lleva a cabo una intervención arqueológica en la Rambla de Méndez Núñez, bajo la dirección de D. Luis Soler López y D. José Ramón Ortega Pérez, como paso previo a la ejecución de un colector de aguas pluviales en el Proyecto Antirriadas. Se documentan la planta parcial del Torreón de San Francisco, parte del Torreón de San Bartolomé ¿muy afectado por construcciones posteriores-, un tramo de la muralla, de 30 metros de longitud, que se inicia en el Torreón de San Francisco, parte del foso del recinto defensivo, cuya anchura gira en torno a los cuatro metros, y algunos tramos de la contraescarpa. Bajo la muralla renacentista se localiza una posible torre de la cerca bajomedieval.

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C618
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	

MURALLAS SIGLO XVIII



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Conjunto)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	AYTO.ALICANTE-M. AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN, M.
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo urbano	Área Central-Viario

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA
Arrabal de San Francisco

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL
B.I.C. (como todas las murallas).

Estructuras: Las propuestas de fortificación del arrabal de San Francisco se repetirán en los primeros años del siglo XVIII, obligando la Guerra de Sucesión a reparar y reforzar las murallas del siglo XVI y a edificar un nuevo anillo defensivo que, tomando como elemento de apoyo el Baluarte de San Carlos, cercará el arrabal mediante ¿tapies, terraplens y fosos¿, si bien, dejará extramuros el Convento de los Franciscanos. La nueva defensa, construida a partir del año 1704, discurría paralela a la actual calle Gerona, giraba hacia la plaza de Ruperto Chapí desde donde partía otro lienzo en dirección oeste que, volviendo a doblar a la altura del Mercado Central, enlazaba con la muralla renacentista en la Puerta de la Huerta y desde aquí con la muralla que desciende del Castillo.

Niveles Culturales: 1704 La Guerra de Sucesión obliga a reforzar la muralla renacentista y a cerrar mediante ¿tapies, terraplens y fosos¿ el arrabal de San Francisco, tomando como punto de apoyo el Baluarte de San Carlos.
1707 Finalización de una Batería en la punta del Muelle, la conocida como Batería de San Felipe, cuyo proyecto fue remitido al rey por Pedro J. Valero, Condestable de la Artillería de la Plaza de Alicante.
1750-1760 Bajo el reinado de Fernando VI se elaboran un gran número de proyectos de fortificación. Destacan los realizados por Estevan de Pavón y Juan Main Lerma.
1765 El 26 de Julio el Conde de Aranda remite una carta a la ciudad en la que propone un nuevo recinto defensivo cuya finalidad era ampliar más la ciudad, creando suelo edificable y abarcando el Convento de los Franciscanos. Aunque este nuevo proyecto no se llevará a cabo en estos momentos, sirvió para inspirar otros a lo largo de los siglos XVIII y XIX.

TIPO DE ELEMENTO		
Muralla		
DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES		
S. XVIII		
ADSCRIPCIÓN CULTURAL		
Moderno		
AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA		
Centro Histórico		
ESTADO ACTUAL		
Estratigrafía no agotada		
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		
Desconocido		
PELIGROS DE DESTRUCCIÓN		
Obras en las calles o manzanas de casas por donde discurría este sistema defensivo.		
PROPUESTA GENERAL		
Sondeos arqueológicos previos a cualquier obra que afecte al sistema defensivo construido en este siglo.		
ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS		
Intervenciones realizadas	Autor	Año
Sondeo arqueológico	Pablo Rosser Limiñana	1991
Excavación	E. López Seguí y A. Valero Climent	1998
DOCUMENTOS GRÁFICOS		



MURALLA E INICIO DEL BALUARTE PUERTA S.FCO.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

NORMATIVA SECTORIAL

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Bibliografía:

CALDUCH, J. Y VARELA, S. (1980): Guía de arquitectura de Alacant. Colegio de Arquitectos. Alicante, Tomo I, pp. 9-10.

CALDUCH I CERVERA, Joan (1986): ¿L¿estructura defensiva d¿Alacant. 1691-1812. Les antedefenses exteriors, el port i el Benacantil¿ en Materials del Congrés d¿Estudis del Camp d¿Alacant. Alicante, pp. 35-44.

RAMOS HIDALGO, Antonio (1984): Evolución Urbana de Alicante. Instituto de Estudios Juan Gil-Albert. Alicante, p. 139-146.

ROSSER LIMIÑANA, Pablo (1990): Origen y Evolución de las Murallas de Alicante. Patronato Municipal del V Centenario de la Ciudad de Alicante, nº 6. Alicante, pp. 119-143 y 187-191.

ROSSER LIMIÑANA, Pablo (1991): ¿Alicante y sus murallas¿ en Monografías Alicantinas II, nº 5. Ayuntamiento de Alicante y Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante, pp. 110-114.

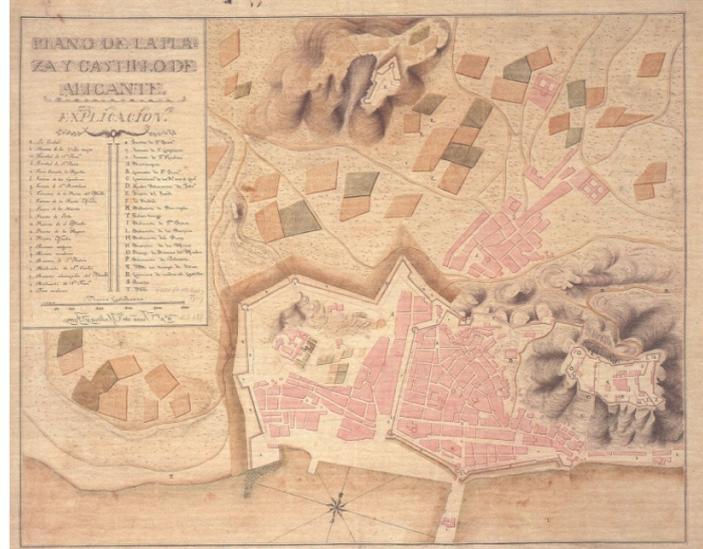
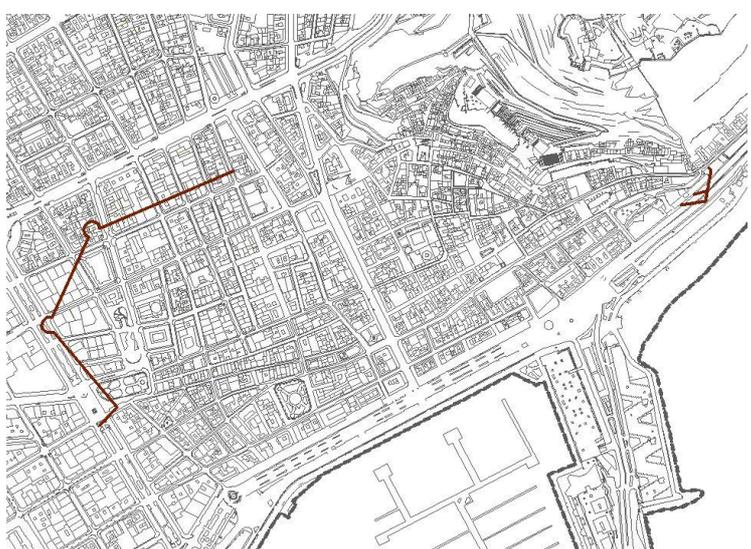
ROSSER LIMIÑANA, Pablo (1995): Nace una Ciudad. Origen y Evolución de las Murallas de Alicante. Ayuntamiento de Alicante, 2ª Edición, Alicante, pp. 30-37, 41-47.

ROSSER LIMIÑANA, P. (1993): ¿El COPHIAM: Seis años de Actividad Arqueológica¿. LQNT 1, pp. 9-74.

OBSERVACIONES
Imagen principal: Plano de la ciudad de M. Miralles (1794).

	CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE ALICANTE (ALICANTE)		FICHA
	PATRIMONIO CULTURAL		
	BIEN DE INTERÉS CULTURAL (Zona Arqueológica) Código Inventario Generalitat: XXX		C619
	GRADO DE PROTECCIÓN	I	

MURALLAS SIGLO XIX



IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO (Individual)

EMPLAZAMIENTO	TITULARIDAD
	AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	REFERENCIA CATASTRAL
CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
Suelo urbano	Área Central-Viario

DESCRIPCIÓN GENERAL

ENTORNO EN EL QUE SE SITUA

Centro Histórico y Ensanche (Barrio Nuevo)

BREVE DESCRIPCIÓN FORMAL Y FUNCIONAL

B.I.C. (como todas las murallas).

Estructuras: La Guerra de la Independencia, a principios del siglo XIX, obligó a la demolición del arrabal de San Antón, por su vulnerabilidad al hallarse fuera del recinto amurallado, trasladándose su población al recientemente creado Barrio Nuevo, ampliación norte del Barrio de San Francisco. En este momento se amplían las murallas, según proyecto del ingeniero militar

Pablo Ordovás, incluyendo por vez primera el convento de los Franciscanos y la Muntanyeta.

Las obras de defensa también supusieron la fortificación de los cerros cercanos, Monte Tossal, Montanyeta, San Blas, Chorret..., ante un ataque por el interior, por los frentes norte y oeste.

La nueva muralla se iniciaba en la Puerta de San Francisco, giraba en los torreones de San Nicolás y San Cayetano, quebraba de nuevo en la batería del ángulo entrante del Barranquet y el semibaluarte de la Purísima, llegaba hasta la Puerta de la Reina, punto de enlace con el lienzo de muralla que desciende del Castillo.

El paramento de este nuevo recinto es de 1.354 varas de las cuales 929 se hallan ya enrasadas a la altura de 6 varas que es la de su Terraplén, con parte de éste y del foso.

La obra la completaban un foso y glacis con su contraescarpa de piedra seca revocada tanto en el frente del babel como bajo el Baluarte de San Carlos.

Niveles Culturales: 1808 El ingeniero militar Pablo Ordovás redacta en el mes de Junio un *¿Plan de Defensa de Alicante¿*, siguiendo una orden dada al Comandante de Artillería de la Plaza por la Superioridad militar. Las obras de adecuación de las murallas empezaron en el verano de 1808, ascendiendo su coste a 2.357.578 reales 20 maravedíes Vellón. Se

construye una nueva muralla que englobará el Barrio Nuevo.
 1811? Se proyectan, aunque sólo en parte se construyen, una línea de trincheras y fuertes: en la playa del Babel a lo largo del Barranco de San Blas (fuertes de ¿Astorga¿, ¿Gerona¿ y ¿Ciudad Rodrigo¿), y hasta el camino de Madrid ¿actual Avenida de Maisonave-, por un lado; y los fuertes y defensas en torno a la Ermita de San Blas y el huerto del Chorret (alrededores de la Estación de Madrid), por otro lado.
 1858 Por una Orden de 1858 del Ministerio de la Guerra, tras visita realizada por la reina Isabel II a la ciudad, Alicante es desartillada, perdiendo su carácter como Plaza Fuerte. El 13 de Julio de 1858 el Ministerio de la Guerra comunica al Ayuntamiento la autorización dada por la reina para el derribo de las murallas.
 1860 Inicio de la demolición de las murallas que habían sido ya derribadas en parte para permitir la prolongación de algunas calles. Paulatinamente, se procederá a demoler Baluartes, Puertas y Torreones.
 1873 Un ataque marítimo de los Cantonalistas de Cartagena, que fue repelido, reaviva los intentos de convertir de nuevo a Alicante en una ciudad fortificada.

(*) Continúa en apdo. Observaciones.

TIPO DE ELEMENTO

Muralla

DATOS CRONOLÓGICOS RELEVANTES

S. XIX

ADSCRIPCIÓN CULTURAL

Contemporáneo

AFECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Centro Histórico

ESTADO ACTUAL

Estratigrafía no agotada

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL

Parcialmente destruida en los tramos documentados

PELIGROS DE DESTRUCCIÓN

Obras en las calles o manzanas de casas por donde discurría este sistema defensivo.

PROPUESTA GENERAL

Sondeos arqueológicos previos a cualquier obra que afecte al sistema defensivo construido en este siglo.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

NORMATIVA SECTORIAL

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.

Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.

Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

(Ver ficha Carta Arqueológica, Anexo)

OBSERVACIONES

Imagel principal: Plano de la plaza y castillo de Alicante por D. Juan de Molina y Tyrry (aprox. 1810).

(*) Viene de apdo. Descripción:

1875 El Coronel Teniente Coronel del Cuerpo de Ingenieros, Don Vicente Climent y Martínez, redacta, ante la inestable situación política del país, un ¿Proyecto de fortificación para la ciudad de Alicante en el supuesto de Guerra Civil¿. Este futuro recinto defensivo de Alicante, ante la presión de los habitantes, provocó que fuese concebido como temporal y se redujera, en caso necesario, al tapiado de bocacalles y a la utilización de los muros y cercas de los edificios de la ciudad.

1991 Gracias a los sondeos mecánicos realizados en el mes de mayo, bajo la supervisión arqueológica de P. Rosser Limiñana, en la Calle Teniente Robles nº 4, se pudo documentar un tramo de esta muralla de 3.80 m. de longitud, 2.70 m. de anchura 4 m. de altura conservada. El paramento presenta fábrica de mampostería de gran tamaño sin carear y trabazón de mortero, con acabado desigual de llagueado o enlucido. Presentaría posiblemente un encintado en la parte superior realizado con sillares con moldura de medio bocel.